



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

FACULTAD DE DERECHO Y SOCIEDAD

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO.

**Impacto socioambiental de los mecheros petroleros en las comunidades de la Amazonía
ecuatoriana, en la provincia de Orellana-cantón Joya de los Sachas en el año 2023 a 2024**

Autora

Dayanna Elizabeth Sanmartin Carchi

Director

Michelle Báez Aristizábal

Quito-Ecuador

Junio 2025

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado en primer lugar a Dios, porque sin su guía, sin su fuerza en momentos difíciles y sin su luz en los días oscuros nada de esto habría sido posible.

A mis padres, por darme la vida, por su amor incondicional, sus sacrificios para que nunca me falte nada y su apoyo constante. Gracias por creer en mí, por enseñarme a ser fuerte, a nunca rendirme. Todo lo que soy y lo que he logrado se lo debo en gran parte a ustedes.

A mi hermanito, que con su inocencia y su esencia ha sido un motor fundamental en mi vida. Este trabajo es para ti mi pequeño, porque deseo ser un ejemplo de esfuerzo, dedicación y amor. Espero que algún día leas esto y sientas orgullo y encuentres en mí una inspiración para alcanzar tus propios sueños.

A mis tías, gracias por su cariño, por sus consejos y su constante apoyo durante este largo proceso y por siempre impulsarme a ser mejor.

A mi tío Mario; por ser más que un tío, has sido como un segundo papa, gracias por tu fe en mí, por tu respaldo en los momentos que más te necesite, valoro profundamente todo lo que has hecho por mí.

A mi pareja Niezar, gracias por tu amor y paciencia, por estar a mi lado en cada desvelo, por celebrar conmigo cada pequeño avance. Gracias por creer en mí incluso cuando yo dudaba, por tu apoyo y por caminar a mi lado con amor y respeto.

A mi perrita Kira, por ser mi fiel acompañante, por sus abrazos silenciosos que me calmaron mis días de estrés, con tu compañía alegraste mis días.

A mi tía Mary, a mi abuelito Humberto y a mi abuelito Pepe, que desde el cielo me acompañan con su amor eterno, los extraño, pero los siento conmigo cada día.

Este trabajo nace de la fe y sobre todo del amor y la bendición de tener personas tan valiosas en mi vida. Gracias a todo corazón a toda mi familia. Esto es para ustedes.

Resumen

En esta tesis se analiza el impacto socioambiental de los mecheros petroleros en las comunidades de la amazonia ecuatoriana de la provincia de orellana-cantón Joya de los Sachas, en el año 2023 a 2024. La investigación tiene como propósito dar visibilidad a las afectaciones que genera esta práctica extractiva en la vida cotidiana, en el medio ambiente y en la salud de la población.

El primero de los capítulos, corresponde al marco teórico, el cual articula los conceptos centrales que se usan en el análisis posterior: derechos colectivos, justicia ambiental, extractivismo y territorio. En el segundo capítulo se presenta la caracterización del caso, donde se introducen las principales características del territorio, así como las percepciones de la población local bajo el título “Voces de la Amazonía”. Se describe al territorio y luego se describe técnicamente a los mecheros petroleros que se encuentran en la zona, el tipo de gas que es quemado, así como un primer acercamiento a las afectaciones socioambientales que perciben los pobladores. El tercer capítulo está dedicado al análisis e interpretación de las entrevistas realizadas a los habitantes del territorio, a las autoridades de las parroquias y los líderes comunitarios, a partir de los cuales se indaga en los impactos concretos que tienen los mecheros en la salud, en el medioambiente, en la cotidianidad de la comunidad y en la vida social de la población que habita esos territorios. Por último, se exponen las conclusiones que devienen de la investigación y las recomendaciones, con la intención de contribuir al debate sobre las prácticas extractivas en la Amazonía ecuatoriana y la urgente necesidad de impulsar políticas públicas que garanticen los derechos de las comunidades y el medioambiente.

Abstract

This thesis analyzes the socio-environmental impact of oil lighters in the communities of the Ecuadorian Amazon in the province of Orellana-canton Joya de los Sachas, in the year 2023 to 2024. The purpose of the research is to give visibility to the effects of this extractive practice on daily life, the environment and the health of the population.

The first chapter corresponds to the theoretical framework, which articulates the central concepts used in the subsequent analysis: collective rights, environmental justice, extractivism and territory. The second chapter presents the characterization of the case, where the main characteristics of the territory are introduced, as well as the perceptions of the local population under the title “Voices of the Amazon”. The territory is described, followed by a technical description of the oil lighters located in the area, the type of gas that is burned, as well as a first approach to the socio-environmental impacts perceived by the local population. The third chapter is dedicated to the analysis and interpretation of the interviews conducted with the inhabitants of the territory, parish authorities and community leaders, from which we investigate the concrete impacts that the lighters have on health, the environment, the daily life of the community and the social life of the population living in these territories.

Finally, the conclusions drawn from the research and recommendations are presented, with the intention of contributing to the debate on extractive practices in the Ecuadorian Amazon and the urgent need to promote public policies that guarantee the rights of communities and the environment.

Agradecimientos

Hoy culmina una etapa muy significativa en mi vida, y este logro no habría sido posible sin la compañía, el apoyo y la guía de muchas personas que me acompañaron a lo largo del camino. A todos ustedes, les ofrezco mi más sincero y profundo agradecimiento.

A Dios, por enseñarme que, con fe, perseverancia y amor, todo es posible.

A mi tutora Michelle Báez, gracias por su acompañamiento, por su paciencia, por cada observación y sugerencia que me ayudo mejorar este trabajo, por su compromiso y disposición a lo largo del proceso de investigación.

A los docentes de mi carrera, quienes a lo largo de estos años compartieron no solo sus conocimientos, sino que también me inspiraron con su ejemplo y entrega. Gracias por formar en mí una mirada crítica, sensible y comprometida con la transformación social.

A mis compañeros y amigos de carrera, con quienes compartí no solo momentos de clases y trabajos, si no también risas que aliviaron el cansancio y por todas esas malanoches estudiando. Juntos enfrentamos desafíos que a veces parecían imposibles, pero supimos sostenernos con apoyo mutuo, ánimo y mucha voluntad. De cada uno de ustedes me llevo recuerdos inolvidables que valen oro.

A las personas del cantón Joya de los Sachas, gracias por su confianza, por compartir sus testimonios y vivencias diarias, por permitirme conocer realidades profundas que me marcaron más allá de lo académico. Les agradezco desde lo más profundo por enseñarme que la investigación se hace desde el corazón.

Gracias a cada persona que aportó, acompañó, escuchó y creyó en mí durante este proceso. Esta tesis no se escribió sola: está hecha también de sus palabras, gestos y compañía en los momentos clave.

ÍNDICE

Resumen	3
INTRODUCCIÓN	10
Planteamiento del problema	10
Preguntas de investigación	15
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos específicos	16
Marco Metodológico	16
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	22
1.1 Ecología Política Latinoamericana	22
1.2 Crítica al desarrollo	26
1.3 Desarrollo Social y Tejido Comunitario: Dinámicas de Relaciones Internas y Externas	27
1.4 El ecologismo de los pobres y la resistencia socioambiental en la Amazonía ecuatoriana	29
1.5 Mercado, Estado y externalidades ecológicas	31
1.6 Dimensión internacional del ecologismo popular	34
1.7 Las mujeres y el ecologismo de los pobres	35
1.8 Conclusión del capítulo	37

CAPITULO II	38
CARACTERIZACIÓN DEL CASO	38
2.1 Voces de la Amazonía: Percepciones y experiencias de las comunidades de Joya de los Sachas frente a los mecheros petroleros.	38
2.2 Marco Legal que no trasciende el papel: derechos en teoría no en la practica	44
2.3 Conclusión general del marco legal ambiental	49
2.4 La Joya de los Sachas: Producción del espacio y defensa territorial	50
2.5 Cosmovisión Kichwa y la herida espiritual de los mecheros petroleros.	53
2.6 Los mecheros que nunca se apagan: una amenaza encendida en la Amazonía	56
CAPÍTULO III	59
3.1 Impactos socioambientales de los mecheros en la joya de los sachas	59
3.1.1 El precio del petróleo: Afectaciones directas e indirectas que sufren las personas del Joya de los Sachas.	60
3.2 Impactos en la salud de la población	64
3.2.1 Contaminación del agua, aire y suelo	67
3.2.2 Agua no apta para el consumo humano.	69
3.2.3 Suelo empobrecido y afectación a la biodiversidad	70
3.2.4 Paisaje transformado y sensación de pérdida	71
3.3 Percepción comunitaria del bienestar y calidad de vida: Una vida “enferma”: miedo, incertidumbre y agotamiento	72

3.3.1 Trabajo, economía y vida rural: el deterioro del sustento	73
3.3.2 Vida cotidiana alterada y pérdida del sentido de comunidad	74
3.3.3 Entre la resignación y la esperanza.....	74
3.4 Respuestas institucionales y justicia ambiental.....	75
3.4.1 Respuestas fragmentadas de las empresas petroleras.....	76
3.4.2 Inequidad territorial y vulneración de derechos	77
3.4.3 Hacia una justicia ambiental para la Amazonía	78
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
5. REFERENCIAS.....	84
ANEXOS.....	88

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Entrevista a la señora Marisol Cobeña	17
Ilustración 2. Foto con los presidentes de algunas parroquias del cantón Joya de los Sachas	18
Ilustración 3. Foto con una de las niñas del caso mecheros y su mama.	19
Ilustración 4. Foto tomada en los mecheros de la parroquia Enokanki.	20
Ilustración 5. Mapa de la ubicación de los mecheros en la Joya de los Sachas.....	41
Ilustración 6. Imagen del cantón Joya de los Sachas.....	51
Ilustración 7. Imagen de la vestimenta y cosmovisión Kichwa.....	55
Ilustración 8. Foto de un mechero en la parroquia Unión Milagreña.....	57

Ilustración 9.Mecheros de la Comunidad Santa Rosa, perteneciente a la parroquia Lago San Pedro	58
Ilustración 10.Mechero de la Parroquia San Carlos	68
Ilustración 11. Foto del agua contaminada.....	69
Ilustración 12.Foto de contaminación de agua y el suelo en la parroquia Lago San Pedro.	70

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

El cantón Joya de los Sachas se ubica en la provincia de Orellana, en la región amazónica de Ecuador. Fundado en 1992, y tiene una extensión de 1.205,6 Km². Está políticamente dividida en 9 parroquias Rumipamba, Tres de Noviembre, Lago San Pedro, Enokanqui, San Carlos, Unión Milagreña, San Sebastián del Coca, Pompeya y La Joya de los Sachas (una urbana -la cabecera cantonal- y 8 rurales). Su nombre sacha cuyo significado en Kichwa es selva o monte, más tarde sus fundadores le antepusieron el término la joya que significa algo precioso o excelente”. Este cantón se lo conoce también con el nombre común de Sacha 7 debido a la presencia de la estación petrolera 7. Su población asciende a 37591 habitantes. De la cual el 30.5% es urbana y 69.5% es rural.

Este cantón se ha caracterizado por su riqueza en recursos naturales, incluyendo una diversidad notable de flora y fauna, y su proximidad a reservas ecológicas de gran importancia. Sin embargo, también es una de las zonas más impactadas por la industria petrolera, ya que alberga varios bloques de explotación de hidrocarburos que han generado conflictos ambientales y sociales a lo largo de las últimas décadas. Existen 447 mecheros en la Amazonía. La mayoría están en Orellana (232) y Sucumbíos (210) pero también hay otros en las provincias amazónicas de Napo y Pastaza. (González, 2023)

Su territorio está ubicado en las llanuras amazónicas, donde predomina el bosque húmedo tropical, con una temperatura promedio anual de 26,6°C, con mínimas de 18°C y máxima de 34°C una precipitación media anual de 3.000 mm y se encuentra a una altitud (promedio) de 270 msnm. Es una zona petrolera, agrícola y ganadera con problemas de

contaminación ambiental por la explotación del petróleo y el paso del oleoducto por la ciudad. Debido a las diferentes actividades económicas y de desarrollo, se han presentado una serie de problemáticas ambientales y sociales.

Los mecheros petroleros han representado históricamente una amenaza significativa para el bienestar socioambiental de las comunidades locales. Estas estructuras, utilizadas para quemar gas asociado a la extracción petrolera, emiten contaminantes tóxicos que afectan gravemente la calidad del aire, la salud de las personas y la biodiversidad circundante. Diversos estudios y organizaciones han señalado que la exposición prolongada a los contaminantes liberados por los mecánicos está asociada con enfermedades respiratorias, cáncer y afectaciones al desarrollo infantil, mientras que, en el ámbito ambiental, se reportan alteraciones en los ecosistemas y el deterioro de fuentes de agua.

La población de Joya de los Sachas es diversa, con una fuerte presencia de comunidades indígenas, campesinas y migrantes de otras partes del país que dependen de la agricultura, la pesca y otros recursos naturales para su subsistencia. Esta dependencia hace que cualquier impacto ambiental, como la contaminación por mecheros petroleros, tenga repercusiones directas en la calidad de vida, la salud y la economía local. Los habitantes han denunciado constantemente problemas de contaminación del aire, del agua y del suelo, lo que afecta no solo sus condiciones de vida, sino también su cultura y sus prácticas tradicionales.

Como menciona Pazmiño en su tesis de maestría en la Flacso (2010), los daños o costos ambientales que la sociedad ha provocado al medio ambiente muestran ya sus efectos; la explotación petrolera irracional ha provocado contaminación en casi todos los ecosistemas del mundo afectando al suelo, agua, aire, fauna, flora y en especial a la vida del ser humano, tal es así que en aquellas comunidades que están en contacto con la actividad petrolera existe una

mayor presencia de enfermedades relacionadas en comparación con aquellas en las que no hay actividad petrolera.

Aquí se puede evidenciar que trabaja de forma general el análisis de los impactos ambientales y sociales de la actividad petrolera en Ecuador. Explora el ciclo de vida del petróleo y sus efectos en diferentes fases, como la exploración, perforación, producción y transporte, destacando las graves consecuencias para el medio ambiente y la salud de las comunidades amazónicas. Además, se compara la política petrolera ecuatoriana con modelos de países como Noruega y la Unión Europea, con el fin de proponer recomendaciones de política pública para reducir el impacto ambiental en Ecuador y avanzar hacia un modelo sostenible de gestión de recursos naturales.

A pesar de las evidentes repercusiones negativas, en el ámbito legal, el Estado ecuatoriano ha suscrito compromisos internacionales y promulgado normativas que buscan regular y mitigar los impactos de las actividades petroleras. Uno de los hitos más relevantes es la sentencia emitida en 2021 por la Corte Constitucional, que ordenó la eliminación progresiva de los mecheros petroleros en las áreas de explotación. Esta resolución representó una victoria histórica para las comunidades afectadas, quienes durante décadas han exigido justicia ambiental. Sin embargo, hasta la fecha, dicha sentencia no ha sido plenamente cumplida, y los mecheros continúan operando, perpetuando los daños socioambientales. El incumplimiento de estos procesos legales refleja un vacío en la ejecución de políticas públicas y la violación de los derechos de las personas que viven en el cantón.

Martínez Alier (2010) que se sustenta teóricamente en el enfoque de la ecología política planteado su obra *"Ecología y política de los pobres"*. Según el autor, los conflictos ecológicos distributivos surgen cuando comunidades locales, frecuentemente catalogadas como "pobres",

enfrentan actividades extractivistas que externalizan los costos sociales y ambientales hacia sus territorios. Martínez Alier define este fenómeno como "ecologismo de los pobres", destacando que, aunque estas luchas no siempre utilizan un discurso explícito de conservación ambiental, representan una forma legítima de resistencia frente a la mercantilización de la naturaleza. En este sentido, el presente estudio analizará los impactos socioambientales de los mecheros petroleros en las comunidades indígenas del cantón Joya de los Sachas desde esta perspectiva, considerando no solo las afectaciones ecológicas, sino también las dimensiones culturales, sociales y políticas que determinan estas resistencias locales.

Según Coba (2010), las operaciones extractivas de hidrocarburos no solo provocan daños irreversibles al medio ambiente, como la contaminación de suelos, agua y aire, sino que también afectan profundamente las dinámicas sociales, económicas y culturales de las comunidades indígenas y rurales que habitan en estas zonas. La autora enfatiza que estas comunidades son especialmente vulnerables debido a su dependencia directa de los recursos naturales para su sustento ya la falta de alternativas económicas viables frente al deterioro ambiental.

Además, Coba destaca la necesidad de abordar estos problemas desde una perspectiva holística e integral, que contemple tanto los derechos colectivos de los pueblos afectados como las obligaciones del Estado y las empresas petroleras en términos de remediación y prevención de daños. Trabajar con los enfoques de esta autora es fundamental para esta investigación, ya que proporciona un marco crítico para analizar los impactos de los mecheros petroleros. Su obra permitirá comprender cómo estas actividades afectan de manera diferenciada a las comunidades indígenas y rurales, y cómo las respuestas comunitarias se enmarcan en la lucha por la justicia ambiental y social.

La elección del cantón Joya de los Sachas como unidad de estudio en esta investigación responde a la necesidad de comprender los efectos específicos de la industria petrolera en donde la interacción entre la explotación de recursos y la vida comunitaria es intensa y compleja. Esta investigación busca, por lo tanto, analizar las dimensiones sociales y ambientales de dicha interacción, con el objetivo de aportar al conocimiento y a las posibles soluciones frente a los desafíos socioambientales que enfrenta la región amazónica.

Los mecheros emiten gases tóxicos que afectan directamente la salud de las comunidades, aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias, cáncer y otras complicaciones. Uno de los gases que se quema es el metano y butano y estos son contaminantes nocivos 24 veces más que el CO₂. También la quema de gas en los mecheros contribuye al cambio climático y a la degradación de los ecosistemas amazónicos, afectando la biodiversidad y los recursos naturales.

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022 (INEC), en el cantón Joya de los Sachas existe una notable diversidad étnica, destacando que el 19,3% de la población (10.118 personas) se identifica como indígena, lo que representa una proporción significativa en relación con otros grupos. A esto se suma la presencia de afroecuatorianos (1.174), montubios (280), mestizos (40.389), blancos (480) y 3 personas de otros grupos étnicos. Este panorama demográfico evidencia la coexistencia de diversos grupos culturales, siendo los indígenas una de las poblaciones mayoritarias dentro de la zona de estudio.

La predominancia de población indígena es particularmente relevante en el contexto de la problemática socioambiental generada por los mecheros petroleros, ya que estas comunidades suelen habitar las áreas más cercanas a los sitios de explotación petrolera y estar directamente expuestas a los impactos ambientales y sociales de estas actividades. Además, los pueblos y

nacionalidades indígenas del Ecuador poseen una cosmovisión profundamente vinculada al territorio, en la que la tierra, el agua y los ecosistemas son considerados elementos sagrados y esenciales para la vida. Por lo tanto, cualquier afectación ambiental generada por los mecheros no solo tiene repercusiones materiales, como daños a la salud o al sustento económico, sino también consecuencias culturales y espirituales significativas.

Por ello en la constitución ecuatoriana en el art.14 y 32 se menciona:

"Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantiza la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios" (Constitución ,2008)

La contaminación representa una violación al derecho a un ambiente sano y a la salud, reconocidos en la Constitución ecuatoriana y en tratados internacionales. Los actores sociales ambientales y como grupos ciudadanos tienen que ver con el impacto socio ambiental de los mecheros petroleros, ya que las comunidades son los principales actores sociales afectados.

Preguntas de investigación

Debido a esto la presente investigación se centra en responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el impacto socioambiental que generan los mecheros petroleros en las comunidades de Joya de los Sachas, Orellana, durante el año 2023 a 2024?
- ¿Qué efectos genera el incumplimiento de los procesos jurídicos en el tejido social y ambiental de estas comunidades?

- Y finalmente, ¿qué estrategias podrían implementarse para garantizar el cumplimiento de las normativas existentes y la reparación integral de los daños?

Objetivos

Objetivo General

- Analizar los impactos socioambientales generados por los mecheros petroleros en las comunidades de Joya de los Sachas, provincia de Orellana, durante el año 2023 a 2024.

Objetivos específicos

- Conocer la percepción de los habitantes de Joya de los Sachas sobre los impactos de los mecheros petroleros en su calidad de vida y en el entorno natural.
- Analizar el impacto de los mecheros petroleros en la biodiversidad y los ecosistemas de la zona, incluyendo la pérdida de hábitat, la fragmentación de ecosistemas y la alteración de los ciclos biogeoquímicos.
- Analizar las políticas públicas y las acciones de las empresas petroleras relacionadas con la gestión de los mecheros petroleros y su efectividad en la mitigación de los impactos ambientales.
- Proponer recomendaciones para mitigar sus efectos y mejorar la calidad de vida de la población

Marco Metodológico

La presente investigación se lleva a cabo bajo un enfoque cualitativo, descriptivo y etnográfico que tiene como finalidad comprender de forma profunda los impactos socioambientales desarrollados por los mecheros petroleros en las comunidades del cantón Joya de los Sachas, en la provincia de Orellana, durante los años 2023 y 2024.

El enfoque cualitativo permitió acceder a las vivencias, experiencias y percepciones que poseen aquellos miembros de la sociedad que son directamente impactados, priorizando sus voces como la principal fuente de conocimiento. Este enfoque pone todo su acento en los significados que las personas dan a los fenómenos sociales y ambientales que les acontecen, por encima de una simple cuantificación de datos.

El enfoque descriptivo, a su vez, posibilitó caracterizar las condiciones de vida; las afectaciones sociales y ambientales percibidas, las formas de organización de la comunidad y respuestas locales frente a los impactos de la actividad petrolera. A través de este enfoque se buscaba dar cuenta de la realidad de forma sistemática y organizada.



Ilustración 1. Entrevista a la señora Marisol Cobeña

Fuente: Foto tomada por Clemencia Carchi (2025).

A partir del enfoque etnográfico se realizó una inmersión contextual en el territorio que fue crucial para observar prácticas sociales, rutinas de la comunidad, formas de relación con el entorno y expresiones culturales todo ello con una comprensión situada del problema de

investigación, aunque el acercamiento prolongado y directo con las comunidades fue central para generar confianza y recoger información que importaba desde dentro.

La investigación fue objeto de una clara planificación previa, estableciendo una estrategia para abordar el territorio, que contemplaba distintas herramientas e instrumentos de recolección de datos. Se realizó una guía para entrevistas semiestructuradas, con preguntas abiertas orientadas a explorar dimensiones como: percepciones de los mecheros, impactos en la salud y el ambiente, cambios en el estilo de vida de las personas del territorio, relación con las empresas petroleras, entre otras.

A partir de esta guía se desarrollaron entrevistas en profundidad con los presidentes de varias parroquias del cantón Joya de los Sachas quienes, desde su rol político y comunitario, incorporan una visión integral de las afectaciones históricas y actuales en sus territorios. Esas entrevistas también se realizaron a personas que viven en la proximidad de los mecheros, quienes aportaron su testimonio directo de afectación de los mecheros en la salud, el ambiente y, en general, en la vida cotidiana de sus familias.



*Ilustración 2. Foto con los presidentes de algunas parroquias del cantón Joya de los Sachas
Fuente: Foto tomada por Verónica Carchi (2025)*

Además, se llevó a cabo un grupo focal en la comunidad de Santa Rosa, lo cual permitió generar un espacio de diálogo colectivo entre varios actores comunitarios. Esta técnica permitió identificar patrones comunes de afectación, preocupaciones compartidas y narrativas comunitarias sobre la situación que enfrentan desde hace décadas. El grupo focal también permitió recoger formas de organización, resistencia y propuestas desde la comunidad.



*Ilustración 3. Foto con una de las niñas del caso mecheros y su mamá.
Fuente: Foto tomada por Danna Sanmartín (2025).*

Para la recolección de la información se utilizaron diversos instrumentos de registro para garantizar una documentación completa y rigurosa del trabajo de campo realizado. Las grabaciones de audio y video permitieron conservar los testimonios recogidos. Las fotografías tomadas durante las entrevistas y las que se tomó a los mecheres petroleros, permitieron documentar los rostros de las personas y las condiciones de vida de las personas que viven en zonas aledañas a los mecheros. En el diario de campo se registró la información de la observación participante, incluso reflexiones de las personas, y los elementos del entorno enriquecieron el análisis realizado. Por último, la guía de entrevistas y de observación facilitaron

la sistematización de la información obtenida, permitiendo así organizar los datos por subtemas y categorías.



*Ilustración 4. Foto tomada en los mecheros de la parroquia Enokanki.
Fuente: Foto tomada por Clemencia Carchi (2025).*

Gracias al acercamiento previo al territorio esta investigación ha podido llevarse a cabo de un modo respetuoso y fluido, ya que muchas de las personas entrevistadas conocieron a la autora, lo que favoreció un clima de confianza y propició la apertura, la sinceridad en las relaciones y la voluntad de participar. Es importante mencionar que esta investigación no se origina únicamente a partir de una inquietud académica, sino de una vivencia de vida personal de la autora muy asociada al problema estudiado. Desde la niñez, vivió en este territorio y ha sido testigo directo de los efectos que han causado los mecheros petroleros en el medio ambiente, en la salud de las personas y en la cotidianidad de la comunidad. Su familia, ha sufrido estas afectaciones en carne propia; y es esta afectación es una preocupación constante, por ello el compromiso ético por visibilizar esta situación. Esta experiencia será, por un lado, la que me

animo a investigar, y, por otro, la dio herramientas para poder entender mejor los discursos, silencios, emociones y resistencias de las personas entrevistadas.

En el desarrollo de la investigación se garantizarán los principios éticos fundamentales que deben respetarse durante el procedimiento. Se informó a los participantes del objetivo de la investigación, se solicitará su consentimiento informado para participar en él y se garantizará la confidencialidad de su identidad. Las grabaciones en vídeo y las fotos sólo se realizaron con consentimiento previo, respetando el derecho a la privacidad y la participación libre de las personas.

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Ecología Política Latinoamericana

La Ecología Política Latinoamericana, según Héctor Alimonda (2017), es un área de estudio que permite comprender las complejas dinámicas de poder que operan en la relación de la naturaleza y las sociedades humanas en América Latina. No se trata simplemente de un estudio ecológico más; ni tampoco es un diagnóstico cartesiano sistemático, sino que es un diagnóstico profundo que considera que los problemas medio ambientales no son aislados, sino que son producto de un proceso histórico de conquista, despojo de territorio y una profunda desigualdad.

El mismo autor explica que al hablar de la ecología política en América Latina, es imposible no abordar las corrientes críticas Latinoamericanas. Al contrario de las corrientes tradicionales que son visiones más administrativa o técnicas, la Ecología Política de América Latina está siempre en diálogo con las luchas sociales, territoriales y contra el modelo desarrollista impuesto por la modernidad capitalista. Para Alimonda, la Ecología política permite denunciar las injusticias socioambientales, sino también plantear otras alternativas radicales que desafían el orden establecido, basadas en el conocimiento, en las prácticas y en las luchas de los pueblos de la región.

Este enfoque es esencial para evaluar el impacto socioambiental de los mecheros de petróleo en el cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, Ecuador. A través de la Ecología Política, los mecheros de petróleo no pueden ser analizados puramente como fuentes de contaminación atmosférica, sino más bien como rastros de una economía extractivista, que subsume el mercado bajo la conservación de la vida y el territorio. Los mismos son parte de una infraestructura de despojo, que convierte la naturaleza en una mercancía y a las comunidades

locales en poblaciones subordinadas crónicamente expuestas, aquí se privilegia la lógica de mercado sobre la protección de la vida y del territorio. Los mecheros petroleros provocan deterioro ambiental, afectaciones a la salud de las personas que viven en los alrededores y de calidad de vida en general.

En este contexto, es relevante considerar el concepto sobre los mecheros que son un sistema de quema de gas natural que funcionan a una temperatura promedio de 400 grados centígrados casi la misma que la superficie de Venus, el segundo planeta más cercano al sol. (Montaño, 2022)

También es importante tomar en cuenta que según Casanova (2024) el análisis de impacto socioambiental es una herramienta esencial para evaluar cómo los proyectos de desarrollo afectan a las comunidades locales y al medio ambiente. A través de un enfoque integral, se busca prevenir, mitigar o compensar los efectos negativos, mientras se potencian los beneficios positivos.

La perspectiva de Alimonda nos ayuda a entender el desarrollo más reciente de las actividades petroleras en la Amazonia ecuatoriana como una forma de colonialismo de la naturaleza. Desde esta perspectiva, se concibe desde una lógica funcionalista y utilitarista a los ecosistemas y las comunidades indígenas y campesinas, reduciéndolos simplemente a “recursos naturales” que están disponibles para la explotación. Los cientos de mecheros que permanecen perpetuamente encendidos, expulsando gases tóxicos, no es un accidente ambiental, sino más bien son la manifestación abierta de un patrón histórico de dominación política, cultural y territorial donde la cuenca amazónica ha sido sistemáticamente configurada como una zona de sacrificio para apoyar las dinámicas extractivistas globales.

Desde esta mirada, la Ecología Política no solo ayuda a describir los daños ambientales ocasionados por los mecheros petroleros contaminación del aire, afectaciones a la salud, alteración de ecosistemas, sino que además permite entender las relaciones de poder que han naturalizado esta situación y las resistencias que surgen en respuesta a ella. Como señala Alimonda, pensar desde una mirada del sur, implica escuchar las voces locales, reconocer los saberes indígenas y campesinos, y valorar las formas alternativas de relacionarse con el territorio, que son sistemáticamente invisibilizadas por el discurso oficial del progreso y del desarrollo.

La investigación sobre los mecheros petroleros en la Joya de los Sachas se sitúa a modo de una tradición de análisis crítico que, tal como lo menciona Alimonda, pone en cuestión el mito de un desarrollo sustentable promovido por la empresas petroleras o industrias extractivistas. En lugar de buscar el bienestar a las poblaciones locales, las actividades petroleras y la eliminación de los mecheros, reproducen estos patrones de injusticia ambiental, infringiendo una afectación diferenciada a los sectores más cercanos a los mecheros, y profundizando la desigualdad territorial.

La propuesta de una Ecología Política Latinoamericana, así como lo plantea Héctor Alimonda, nos incentiva a superar visiones meramente técnicas o administrativas de los problemas ambientales. A cambio, se propone construir una perspectiva que articule el análisis ecológico, la crítica social y la acción política, reconociendo que la transformación de las condiciones socioambientales, requieren cambiar, asimismo, las estructuras de poder que las mantienen. En el contexto amazónico ecuatoriano; en especial en cantón Joya de los Sachas, es importante para la comprensión a profundidad de esta perspectiva de los procesos de destrucción y resistencia que atraviesan las personas que viven en el cantón y son los más afectados.

La ecología política se articula como un modo de abordar las relaciones entre sociedad y naturaleza, teniendo un enfoque interdisciplinario y centrándose en cómo las relaciones de poder determinan el acceso, uso y control del entorno. Esta mirada no remite solamente a las interacciones ecológicas: también hay que analizar los aspectos económicos, las dimensiones sociales, las culturales e incluso la política que entran en juego en las luchas socioambientales. Según Héctor Alimonda, es necesario el estudio de los conflictos ecológico-distributivos, donde las luchas por la justicia ambiental nos muestran las desigualdades estructurales de nuestras sociedades contemporáneas. Teniendo presente que la ecología política latinoamericana debe ser considerada como una interrelación de diálogo y retroalimentación con la historia ambiental, Alimonda señala también que el trauma catastrófico de la conquista y la integración en posición subordinada en el sistema internacional son rastros de origen de lo latinoamericano

En este contexto, el ecologismo popular surge como una respuesta desde las comunidades que, al depender directamente de los recursos naturales, enfrentan las consecuencias más severas de las políticas extractivistas y de desarrollo insostenible. Este tipo de ecologismo se caracteriza por su arraigo en las prácticas cotidianas y en la defensa del territorio, aquí se prioriza la sostenibilidad y la equidad sobre los intereses económicos. Investigaciones en América Latina han evidenciado cómo estas comunidades articulan saberes y costumbres tradicionales con estrategias de resistencia para enfrentar las amenazas a su entorno y modos de vida. Joan Martínez Alier ha destacado la importancia de analizar los conflictos ecológico-distributivos, donde las luchas por la justicia ambiental reflejan las desigualdades estructurales presentes en las sociedades contemporáneas.

1.2 Crítica al desarrollo

Desde una perspectiva crítica del desarrollo, el pensamiento de Arturo Escobar acerca del desarrollo es clave para entender las relaciones de dominación cultural, económica y ambiental de los territorios del Tercer Mundo. Para el posestructuralismo, el desarrollo no es un proceso técnico de modernización sino un sistema de representación que representa construye y reproduce desiguales de las distintas realidades. Tal como afirma el autor:

El desarrollo debe ser visto como un régimen de representación, como una 'invención' que resultó de la historia de la posguerra y que, desde sus inicios, moldeó ineluctablemente toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados” (Escobar, 2007, p. 12)

Escobar, desde esta perspectiva crítica, afirma que el discurso del desarrollo creó el “Tercer Mundo” como objeto de intervención, bajo ciertos marcos epistemológicos que descalificaron los saberes de los pueblos y legitimaron políticas extractivas y de despojo. La construcción de la categoría “subdesarrollo” actúa como un mecanismo de control, tal como lo menciona:

“La realidad había sido colonizada por el discurso del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con este estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por porciones de libertad” (Escobar, 2007, p. 22).

En el contexto de La Joya de los Sachas, en la Amazonía ecuatoriana, esta reflexión es pertinente y necesaria para comprender que los impactos de la actividad petrolera y los fenómenos asociados de los mecheros no son únicamente problemas de carácter ambiental o

técnico. Siguiendo la línea de análisis de Escobar, son más bien representaciones concretas de un desarrollo impuesto, que transforma los territorios al servicio de unos intereses ajenos y externos a las personas del territorio, silenciando las voces y necesidades de las poblaciones afectadas.

De la misma manera, Escobar resalta la importancia de repensar las alternativas al modelo desarrollista hegemónico, rescatando las luchas de los movimientos sociales y los saberes propios. En sus palabras: “Es posible imaginar nuevas formas de organizar la vida social, económica y cultural; los sistemas económicos y tecnológicos pueden ser reorientados” (Escobar, 2007, p. 13).

Esta visión abre una ruta crítica para el presente estudio, que busca analizar y conocer no solo el impacto socioambiental de los mecheros petroleros, sino también las relaciones de poder y las medidas de mitigación a estos impactos en las comunidades afectadas del cantón Joya de los Sachas.

1.3 Desarrollo Social y Tejido Comunitario: Dinámicas de Relaciones Internas y Externas

Para explicar más a fondo el mal desarrollo social y las dinámicas internas y externas de las comunidades que viven en el cantón Joya de los Sachas, en base al texto mal Desarrollo de José María Tortosa donde realiza una crítica radical al modelo hegemónico de desarrollo, ampliando la noción del mismo más allá de los indicadores económicos para considerar dimensiones sociales, ecológicas y humanas. Desde esta perspectiva, el desarrollo no puede ser entendido como la posibilidad de los ciudadanos para vivir con dignidad. Aportando, así, un elemento relevante en este sentido, el autor destaca que " un país no es desarrollado porque tenga alta renta per cápita, sino porque sus ciudadanos pueden vivir sin miedo, sin hambre, sin opresión y sin humillación; porque haya tejido social y sentido de pertenencia; porque puedan

confiar en el otro " (Tortosa, 2001, p. 20). Esta afirmación lleva al plano de centralidad en el análisis a la calidad de vida ya las relaciones sociales como variables explicativas del desarrollo humano real.

El deterioro del tejido social en contextos atravesados por la explotación petrolera como sucede en las comunidades amazónicas que se han visto impactadas por el paso de los mecheros petroleros, podrá ser visto y leído desde esta óptica crítica. De acuerdo con Tortosa, en este marco de análisis, las desigualdades y rupturas comunitarias que se producen en estos contextos no son disfunciones del sistema, sino evidencias estructurales del mal desarrollo. "El mal desarrollo no es una disfunción del sistema, sino, más bien, una de sus características estructurales. Las desigualdades sociales, en este sentido, no son anomalías sino consecuencias normales del funcionamiento del sistema" (Tortosa, 2001, p. 17). Es decir, el deterioro de la calidad de vida de las comunidades locales no es algo casual, sino fruto del modelo extractivista que opera.

Aparte de ello, Tortosa hace hincapié en la necesidad de modificar la perspectiva desde la cual se toma en consideración la realidad. Lo que propone es "dar preferencia a lo que se puede considerar la mirada desde las víctimas y no desde los vencedores, lo que también tiene la implicación de tomar como punto de vista las necesidades del ser humano y no las necesidades económicas" (Tortosa, 2001, p. 19). Esta visión se hace especialmente adecuada para analizar un impacto socioambiental de los mecheros petroleros en comunidades amazónicas, ya que permite poner de manifiesto unos efectos que suelen estar invisibilizados por el discurso oficial de desarrollo. En otras palabras, un tejido social vulnerado, un empobrecimiento de los modos de vida tradicionales, una degradación ecológica son la expresión de un maldesarrollo que margina a los pueblos en nombre del progreso.

Tortosa también señala que el concepto de maldesarrollo emerge “como un desarrollo incompleto, parcial, excluyente y contradictorio, generador de desequilibrios, daños, carencias, sufrimientos y violencias” (Tortosa, 2001, p. 13). Esta definición es completamente aplicable a los territorios que se han visto atrapados por la industria petrolera ya que la expectativa generada por el desarrollo ha reportado más perjuicios que beneficios a sus poblaciones, perjudicando su bienestar integral y la continuidad de sus comunidades vivas.

1.4 El ecologismo de los pobres y la resistencia socioambiental en la Amazonía ecuatoriana

En la amazonia ecuatoriana, especialmente en el territorio del cantón Joya de los Sachas, la resistencia de las comunidades indígenas y campesinas a los efectos de la actividad petrolera y en particular de los mecheros petroleros, puede ser explicada en parte, por la propuesta teórica del “ecologismo de los pobres” de Joan Martínez Alier.

Ese autor sustenta que hay un ecologismo que no procede de la riqueza de las sociedades industrializadas, sino de los medios básicos de vida que es necesario conservar: “Los movimientos sociales de los pobres a menudo están vinculados a su lucha por la vida, son por tanto ecologistas en la medida en que sus movilizaciones tienen como objetivo la satisfacción de las necesidades ecológicas de la vida” (Martínez Alier, 2002, p. 21)

Según lo que menciona, se puede comprender que el ecologismo busca la satisfacción de las necesidades básicas de la vida y que por ello los ecologistas mantienen sus luchas en contra de las empresas petroleras y extractivistas su lucha es por mantener una calidad de vida y que no se acaben los recursos naturales, ya que su extracción les afecta de distintas maneras.

Las comunidades afectadas por los mecheros petroleros en la Amazonía ecuatoriana, cantón Joya de los Sachas, se resisten a un modelo de desarrollo que les restringe su derecho a vivir en un ambiente sano y su derecho a una vida digna. Enfrentan la contaminación del aire por emisiones de gases tóxicos, la afectación de fuentes de agua, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de las tierras para los cultivos. Frente a esta realidad, su resistencia no responde simplemente a una demanda ambiental, sino que representa una defensa integral de su cultura, su salud y su territorio. Martínez Alier explica que “las luchas sociales de los pobres para mantener el uso de los recursos naturales fuera de la economía mercantil son, al mismo tiempo, luchas por la conservación de la naturaleza” (p. 24).

Esta forma de ecologismo es profundamente política, si bien no hace uso de los lenguajes técnicos de la ecología científica. Según el autor, “la conciencia ecológica de los pobres a menudo es difícil de detectar porque no hace uso del lenguaje de la ecología científica sino más bien de un lenguaje político local, y a veces lenguaje religioso” (p. 24). En la Amazonía, en ocasiones la defensa del territorio se presenta mediante discursos de derechos indígenas, cosmovisiones que entienden a la naturaleza como a un ser vivo e historias comunitarias que narran sobre la conexión espiritual con la selva y los ríos.

A diferencia del ecologismo de la abundancia propia de los sectores urbanos de los países desarrollados, el ecologismo de los pobres se presenta en respuesta a amenazas evitables e inmediatas que ponen en peligro la propia subsistencia de las personas del territorio. De acuerdo con Martínez Alier, “hay una existencia de un ecologismo de la supervivencia, un ecologismo de los pobres, que solo pocos han advertido, hasta que el asesinato de Chico Mendes lo hizo entrar a través de las pantallas de los medios en los tibios hogares de los países del Atlántico Norte” (p. 22). De manera similar, las luchas amazónicas en Ecuador han ganado visibilidad internacional a

raíz de catástrofes ambientales como la contaminación de causa la empresa de Chevron Texaco, o por el activismo liderado por los indígenas, que denuncian el impacto del extractivismo del petróleo y la contaminación del sus suelos y ambiente, afectando incluso sus modos de vida, ya que sus tierras a no producen igual y sus animales se enferman y llegan a morirse.

La resistencia social en la Amazonía ecuatoriana es también la expresión de las limitaciones del Estado y el mercado como garantizadores del bienestar común. Martínez Alier indica que “el mercado infravalora las necesidades futuras y no cuenta los daños externos de las transacciones mercantiles” (p. 15) y que, por lo tanto, las economías que se pueden definir como planificadas, como la de los Estados, han reproducido igualmente la lógica del crecimiento sin límites, en detrimento de la ecología, de las comunidades y de sus formas de vida. En esta situación, las comunidades amazónicas deberán enfrentar a la vez a las corporaciones transnacionales y a las estructuras estatales que defienden la renta petrolera por encima de la vida comunitaria. Por lo tanto, la resistencia ante los mecheros petroleros está totalmente en el marco del ecologismo de los pobres: una resistencia que no solo busca detener la degradación del medio ambiente, sino también el poder de manifestar otras formas de vida, otras relaciones con la naturaleza, otros futuros posibles. Como concluye Martínez Alier: “el ecologismo de los pobres es, a la vez una lucha social y una lucha ecológica” (p. 25).

1.5 Mercado, Estado y externalidades ecológicas

La expansión de la industria petrolera en la Amazonía ecuatoriana, llegando a la construcción de mecheros petroleros y otras infraestructuras contaminantes, muestra de forma explícita las fallas del mercado y también las del Estado a la hora de proteger el entorno y las comunidades locales. Desde el punto de vista de Joan Martínez Alier, el mercado o las

economías estatales centralizadas son incapaces de internalizar el coste ecológico de la actividad económica. Como señala el autor, “el mercado infravalora las necesidades del futuro y no computa los perjuicios externos de las transacciones comerciales” (Martínez Alier, 2002, p. 15).

En un mercado, la lógica de maximizar beneficios lleva a las empresas a minimizar los costes internos, pasar a la generalidad de la sociedad (los sectores de la clase media y alta no suelen verse afectados por la contaminación de la atmósfera a razón de quemadores de petróleo) los daños ambientales, y en especial hacia los grupos más vulnerables. Estos daños son las externalidades, las externalidades ignoradas, ya que los costos que satisfacen las cuentas de la operación de la explotación son sólo los costos de explotación. El mercado no corrige estas fallas hacia el objetivo contrarrestando la lógica de maximizar los beneficios, sino que las encuentra, ya que privilegia las decisiones de corto plazo frente a la sostenibilidad a largo plazo.

Pero de forma paralela, Martínez Alier también explica que el fracaso tampoco está monopolizado por el mercado: en las economías de tipo estatista o planificadas, aquellas economías de carácter socialista, en el Ecuador, en algunos periodos de su historia, incluso el crecimiento económico fue impulsado a costa de "la naturaleza", simplemente se requirieron para la producción para obtener el crecimiento utilizando la industrialización, o dicho de otra forma, aplicando el crecimiento "a toda costa". La situación en el caso de estas economías planificadas es "una ideología de crecimiento económico a toda costa, una gran ineficiencia en el uso de recursos, y les falta también la posibilidad de que haya movimientos ecologistas que encarezcan los costos de las personas que destruyen el ambiente" (p. 17).

En lo que respecta a la Amazonía ecuatoriana, la acción estatal, más allá de fomentar la inversión petrolera mediante concesiones, reducción de regulaciones ambientales, etc., ha

oscilado entre límites desfavorables, comportamiento de ser débil o de estar cooptada ante la demanda de las comunidades afectadas por esa realidad. La promesa de desarrollo nacional a partir de la renta petrolera ha servido de justificación para desatender los impactos locales, poniendo en evidencia que el mercado y el estado no han internalizado los auténticos costes ecológicos y sociales de la extracción de petróleo.

Tal incapacidad para asumir esas externalidades ecológicas se debe -como explica Martínez Alier- a una "lógica de horizontes temporales cortos" (pág. 24) tanto del mercado y de las políticas públicas. Se prefiere la ganancia instantánea o el ingreso fiscal a corto plazo, sacrificado el bienestar de las generaciones futuras con el deterioro de ecosistemas vitales, como la selva amazónica.

Ante esta realidad se vuelve necesaria la existencia de movimientos sociales y de resistencias locales, que reclaman la valorización de los recursos naturales por encima del criterio mercantil. Como dice Martínez Alier, "los movimientos sociales y no los precios manifiestan algunos de los costes ecológicos" (p. 62). Las comunidades de la Joya de los Sachas, acusando los perjuicios de los mecheros, están obligando a que se visibilicen costes que el mercado y el Estado prefieren esconder.

Es por ello que el caso amazónico muestra cómo la expansión petrolera obedece a una economía que sistemáticamente externaliza sus costes ecológicos, apoyada en la ideología neoliberal de mercado y en las promesas estatales de progreso. La construcción de alternativas por las cuales se acepten los derechos de la naturaleza y de las comunidades y por los cuales los costes ambientales sean asumidos no por los más débiles, sino por aquellos que los generan, es el reto.

1.6 Dimensión internacional del ecologismo popular

Martínez Alier enfatiza que estas luchas no pueden considerarse solamente locales. En un mundo globalizado, el ecologismo de los pobres es una crítica de tipo estructural al "intercambio ecológicamente desigual", que se refiere a que los países del Sur global se ven obligados a exportar recursos naturales (petróleo, minerales o productos agrícolas) a precios que no reflejan el costo real de su extracción, que han sido muy negativamente influenciados por la globalización y por las condiciones imperantes del Sur global. El intercambio ecológicamente desigual no sólo considera que se ignoren las necesidades futuras de las comunidades locales y del medio ambiente, sino que también se perpetúa una relación histórica entre el colonialismo ambiental, y la dependencia económica.

En el caso del Ecuador, la economía exportadora de crudo, especialmente la de la región de la Amazonía, acompaña esta dinámica de intercambio desigual. El crudo ecuatoriano destinado a abastecer los mercados del Norte global se produce gracias a una gran degradación ambiental (contaminación de ríos, pérdida de biodiversidad y salud de la comunidad indígena y campesina). Pero este costo no está asumido por los países importadores o las empresas transnacionales, intereses que tienen recursos económicos; el costo está asumido por las poblaciones locales, como las del cantón Joya de los Sachas en la que las comunidades tienen una cultura impregnada de las consecuencias de una actividad industrial que antepone el lucro al bienestar socioambiental. Así, el ecologismo popular surge como una forma de resistencia, tanto territorial como geopolítica, que denuncia la injusticia ambiental y exige una repartición más justa de los costes y los beneficios del desarrollo.

1.7 Las mujeres y el ecologismo de los pobres

Una de las dimensiones más importantes y frecuentemente desplazadas en las luchas socioambientales es la que recae en el papel central que ocupan las mujeres. En este sentido, Joan Martínez Alier señala que en el ecologismo de los pobres "la participación de las mujeres en las luchas ecologistas de los pobres es más importante que la de los hombres, a diferencia de la lucha salarial" (Martínez Alier, 2002, p. 27). Esta idea es especialmente destacable en contextos como el de la Amazonía ecuatoriana, donde las mujeres indígenas y campesinas han funcionado como defensoras del territorio, de los ríos, de los árboles y de la salud comunitaria.

Mi compañera argumenta que el protagonismo de las mujeres en estas luchas no es fortuito, sino que responde a su función social e histórica y como cuidadoras de la vida. Martínez Alier destaca que la relación de las mujeres con la naturaleza se construye desde su práctica que participa en "trabajo doméstico no remunerado" y de abastecimiento del agua, de los alimentos y de la energía para su hogar (p. 26). Este contacto cotidiano con los recursos naturales proporciona a las mujeres una sensibilidad ecológica práctica relacionada profundamente con las necesidades de reproducción de la vida al margen de las lógicas mercantiles o extractivistas.

En el contexto de la Amazonía ecuatoriana, las mujeres indígenas se han convertido en líderes de movilizaciones, denuncias judiciales y acciones de resistencia, tal en su justa medida se han exacerbado los efectos de la explotación petrolera...tal es el caso de los mecheros petroleros con los impactos que han tenido en las zonas aledañas: contaminación del aire, incremento de enfermedades respiratorias, destrucción del entorno, contaminación de fuentes de agua potable, etc. Las mujeres no sólo denuncian la degradación ambiental, sino que también

reivindican la ruptura de los tejidos de las comunidades, de la vida sociocultural tradicional. Su lucha es ecológica, pero en el camino se convierte en una lucha cultural, social y política.

La participación de las mujeres en el ecologismo de los pobres significa también una crítica directa al desarrollo tal como ha sido impuesto y que perfecciona el bienestar de las comunidades. Martínez Alier sostiene que la ideología del progreso ha hecho “olvidar la Naturaleza” en los discursos económicos (p.26), y es un olvido que las mujeres han tenido que combatir a propósito de reivindicar la centralidad de los recursos naturales en la vida cotidiana. Así, las luchas de las mujeres en la Amazonía visibilizan no sólo la degradación ambiental, sino también las desigualdades estructurales que perviven con el extractivismo y las injusticias de género.

Cabe mencionar también que las mujeres no solo reaccionan ante el daño al abordar las luchas, sino que en su proceso de aplicación también ofrecen soluciones de vida. Tal es así que las mujeres amazónicas construyen propuestas de resistencia (con sus prácticas de agroecología, rescate de los saberes ancestrales, defensa de las semillas nativas, organización comunitaria) orientadas a modos de vida en función de garantizar el respeto a la naturaleza y la justicia social.

En resumidas cuentas, el rol de las mujeres dentro del ecologismo de los pobres va más allá de la colaboración o asistencia, pues esto se convierte en un liderazgo por defender vidas por sobre las exigencias del capital en los territorios. Su protagonismo confirma la tesis de Alier de que “el ecologismo o ecosocialismo popular” sólo es comprensible si forma parte de las luchas por la igualdad, la justicia social y la preservación ecológica (p. 29).

1.8 Conclusión del capítulo

El capítulo que se ha presentado , ha permitido sentar las bases teóricas necesarias para comprender el impacto socioambiental de los mecheros petroleros de la provincia de Orellana, cantón Joya de los Sachas, lo que a su vez ha puesto en evidencia que la quema ininterrumpida de gas asociado produce un conjunto de efectos muy graves en el ambiente y en la salud de las poblaciones de la zona, efecto que se produce a partir de la emisión de contaminantes a la atmósfera y la afectación directa de los ecosistemas. En el otro apartado, hemos realizado, además, la exposición de los marcos normativos de carácter nacional e internacional que regulan esta actividad, la que en muchos casos resulta muy limitada en su concreción normativa.

A partir de un enfoque socioambiental hemos identificado que los impactos no sólo redundan en el deterioro del medioambiente, sino que también inciden negativamente en la calidad de vida, en la cultura e incluso en el ejercicio de los derechos fundamentales de parte de los pueblos indígenas y campesinos. Justamente en este marco, la discusión conceptual en torno al desarrollo sostenible, a la justicia ambiental y a los derechos de la naturaleza cumplen un papel clave para la crítica epistemológica del modelo extractivista existente. Finalmente, el presente capítulo ha permitido sentar las bases teóricas necesarias para abordar el estudio de caso en el capítulo siguiente, que será abordado con un enfoque holístico e interdisciplinario.

CAPITULO II

CARACTERIZACIÓN DEL CASO

2.1 Voces de la Amazonía: Percepciones y experiencias de las comunidades de Joya de los Sachas frente a los mecheros petroleros.

Se han realizado múltiples estudios científicos en torno a los efectos perjudiciales que han causado los mecheros petroleros en la provincia de Alberta, en Canadá. Cabe destacar que, estos estudios han sido realizados a cabo por el gobierno provincial y diferentes universidades de la localidad, con el fin de documentar ciertas anomalías que se frecuentaban en otras zonas sufriendo de industrias similares. En Alberta se gastó un gran esfuerzo comprobando que los ciclos de quema de gas en los mecheros eran fuertes y de manera casi continua, esto impacta negativamente a la salud de los ecosistemas del área ya la salud de los pueblos indígenas que son parte de la circunscripción. Algunos miembros de estas comunidades todavía continúan denunciando que el aire y el suelo en la región están sufriendo procesos de contaminación debido a la quema continua de gas, lo que ha desencadenado problemas de salud crónicos asociados a los sistemas respiratorios e incluso diversas formas de cáncer. La desaparición de la mayor parte de su tierra ancestral por la actividad petrolera ha causado gran deterioro a las costumbres, prácticas culturales y formas de vida que, al mismo tiempo, dependían de la tierra. Gosselin y otros autores fueron los que reportaron estos hechos en 2010 documentando estos efectos devastadores.

A escala global, el hecho de quemar gas natural en el proceso de extracción de petróleo, conocido como gas quemado, constituye una de las principales fuentes de contaminación atmosférica en las zonas petroleras del planeta. Según un informe del Banco Mundial publicado

en el 2022, cada año se queman más de 140 000 millones de metros cúbicos de gas natural con el uso de bengalas o mecheros petroleros, lo que contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero, dado que se liberan más de 400 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) cada año. Esto ocurre sobre todo en Nigeria, Rusia, Irán y Venezuela, donde, además, se han documentado datos importantes para la salud y el bienestar de las poblaciones que viven en las zonas más relevantes. Entre los diferentes impactos ambientales asociados a ello se enumeran por ejemplo los aumentos de enfermedades respiratorias, el incremento del cáncer, la reducción de la biodiversidad, el deterioro del medio ambiente e incluso el desplazamiento forzoso de muchas poblaciones.

Los estudios de organismos internacionales como la Agencia Internacional de Energía (IEA, 2021) o el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2019) establecen que la quema de gas natural no solo intensifica la crisis climática mediante la liberación de vastas cantidades de gases contaminantes, sino que supone una violación sistemática de los derechos humanos, siendo particularmente crítica en zonas habitadas por pueblos indígenas o comunidades en situación de vulnerabilidad que sufren sus efectos sin haber sido consultadas y sin poder protegerse ante prácticas de la industria.

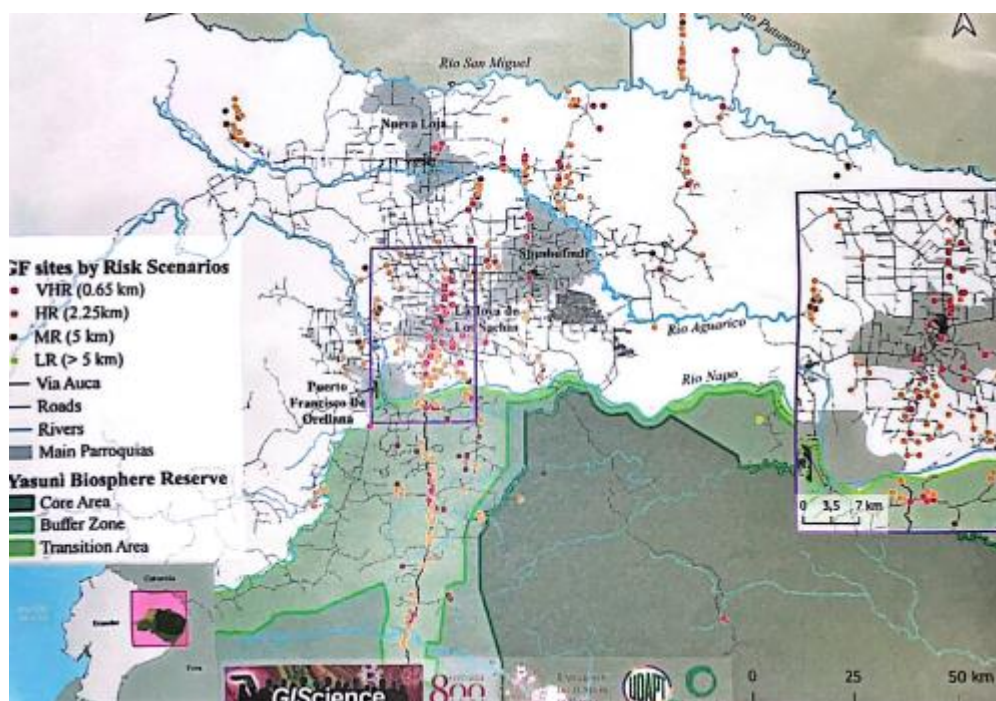
Las diferentes investigaciones realizadas por diversas organizaciones como Acción Ecológica, Un grupo de defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas y la Unión de Afectados por Texaco (UDAPT) han demostrado que la quema de gas en la Amazonía ecuatoriana ha causado un grave daño a la contaminación medioambiental, a la biodiversidad y a la salud de las poblaciones locales. Esta práctica, que también es llamada mecánicos petroleros, introduce al aire, al suelo y al agua metano, dióxido de carbono y otros contaminantes, alterando el equilibrio de los ecosistemas amazónicos. La exposición y permanencia constante también ha

hecho que aumenten los adultos y los niños con enfermedades respiratorias, dermatológicas, cardiovasculares y cáncer a los indígenas; los casos en las comunidades indígenas y campesinas que han permanecido por décadas en el bosque y que habitan cerca de estas instalaciones petroleras. Los testimonios de los indígenas y campesinos recogidos por estas organizaciones han logrado mostrar su sufrimiento y su demanda de justicia ambiental ante una problemática ignorada.

Uno de los problemas principales que se encuentran en los estudios es que hay una deficiente regulación y control por parte del Estado ecuatoriano, lo que significa que, aunque existe una normativa ambiental y supuestamente los principios constitucionales enunciados en la Constitución del Estado de garantía el derecho a un medio ambiente sano, ello no se materializa en la realidad, pues las instituciones responsables de su vigilancia y correcta sanción de las prácticas contaminantes han demostrado una capacidad de respuesta, lo que permitirá que las empresas petroleras continúen extrayendo el crudo sin implementar medidas que mitiguen su efecto negativo en el entorno. Esta no actuación por parte del Estado no solo da cuenta del incumplimiento de las obligaciones asumidas, sino que, además, ejecuta la perpetuación del modelo extractivista cuya forma de funcionamiento se encuentra supeditada a los intereses económicos, mostrando así el incumplimiento de los derechos humanos y ambientales de las poblaciones de la Amazonía.

En Ecuador, el crecimiento de la actividad petrolera en la Amazonía ha sido incesante desde la década de los años setenta, en la que se inició la explotación de la región. Durante esa trayectoria se han colocado, como parte del proceso de la extracción de crudo, centenares de mecheros, muchos de los cuales están ubicadas a distancias peligrosas de centros poblados. Según un estudio de Fajardo y Narváez (2018), en las provincias de Orellana y Sucumbíos hay

más de 400 mecheros en funcionamiento, algunos ubicados a distancias inferiores a 500 metros de escuelas, viviendas, centros de salud. Esta proximidad representa un riesgo constante para la vida de las personas que habitan entre esos territorios, particularmente niños, adolescentes y personas con condiciones preexistentes de salud. La exposición diaria, durante decenas de años a los tóxicos liberados de los mecheros, afectando de forma paulatina la calidad de vida y sus derechos.



*Ilustración 5. Mapa de la ubicación de los mecheros en la Joya de los Sachas
Fuente: El caso mecheros hoy. Boletín 004-enero 2024*

Hay que decir que, a pesar de la existencia de cuantiosos informes y denuncias emitidas por organizaciones nacionales e internacionales, ha sido escasa la voluntad política del Estado ecuatoriano para abordar el problema estructural de fondo. Organizaciones como Acción Ecológica y la Clínica Ambiental advierten que muchas de estos mecheros continúan funcionando sin detenerse una vez más, generando un ciclo de contaminación eterna. Se pone de

manifiesto de este modo un fracaso claro en la gestión ambiental del país y también una vulneración sistemática de derechos colectivos de pueblos indígenas que históricamente habitan el lugar. Ante esta situación, hay que repensar el modelo de desarrollo y hay que poner en marcha verdaderos mecanismos de protección, reparación y justicia para las comunidades afectadas por la contaminación petrolera en la Amazonía ecuatoriana.

En el territorio del cantón Joya de los Sachas de la provincia de Orellana se ha dado lugar a una elevada densidad de mecheros activos y otros abandonados. Los datos, no oficiales, pero suficientemente publicitados por el movimiento social y las comunidades afectadas, indican que sobrepasan la cantidad de 400 los mecheros en actividad en esta intervención. Estas estructuras, dedicadas a la quema del gas, que acompañan a la extracción del petróleo, están en actividad día y noche, generando de esta manera la emisión de contaminantes a la atmósfera, se constituyen en esta zona una de las que más afectación medioambiental tiene en el país, además del abandono de los mecheros, que continúan liberando gases tóxicos, y se los identificaría como focos de contaminación pasiva.

La situación ha sido atestiguada y expuesta por las organizaciones locales como el Frente de Defensa de la Amazonía y la Red de Monitoreo Ambiental Comunitario, que han realizado observaciones y registros en el territorio con el apoyo de las comunidades. Estas organizaciones han denunciado una incidencia alarmante de enfermedades respiratorias, cánceres, afecciones cardíacas y otras patologías como en la población de la zona vinculadas directamente con la exposición a los contaminantes provenientes de los mecheros durante un tiempo prolongado. También han denunciado un efecto adverso en la agricultura, ya que la caída continua de residuos tóxicos afecta la producción de los suelos al mismo tiempo que los ciclos agrícolas tradicionales, repercutiendo en la seguridad alimentaria y en el sustento de las familias.

En este sentido, es importante destacar el trabajo que han realizado las instituciones educativas en la generación de conocimiento sobre esta problemática. Después de una investigación realizada en 2022 por estudiantes e investigadores de la Universidad Regional Amazónica Ikiam Sede Orellana, los datos revelados sobre la salud de las comunidades cercanas a los campos de producción de petróleo arrojan datos preocupantes. Entre los hallazgos más relevantes se encuentran las altas tasas de impacto en enfermedades dermatológicas en particular, en los niños y personas adultas mayores con enfermedades por contacto directo o indirecto con el agua y aire contaminados, y el reconocimiento de importantes daños en las fuentes hídricas utilizadas para beber, asearse y cultivar, generando, de esta manera un conjunto de acciones que incrementan la vulnerabilidad de estas personas.

Estas investigaciones, que combinan enfoques comunitarios, científicos y sociales, hacen posible medir con más precisión el impacto socio - ambiental que producen los mecheros petroleros en Joya de los Sachas; como consecuencia de la recopilación de datos científicos, testimonios de la comunidad y un análisis ambiental se ha podido evidenciar un nexo directo entre la presencia de la infraestructura petrolera y el deterioro de las condiciones de vida. La evidencia científica es importante para documentar la contaminación que provocan estos mecheros, pero también para reforzar las demandas de justicia ambiental que llevan muchos años siendo impulsadas por muchas comunidades.

En definitiva, el caso de Joya de los Sachas representa un ejemplo claro de cómo las actividades extractivas, cuando no están acompañadas de mecanismos de control, regulación y remediación adecuados, pueden desencadenar profundas crisis ambientales y sociales. La situación actual exige una respuesta urgente por parte del Estado ecuatoriano y de las empresas responsables, así como un mayor apoyo a las investigaciones locales y a la participación de las

comunidades en la toma de decisiones que afectan su territorio. La visibilización del problema mediante estudios como los realizados por Ikiam y las organizaciones comunitarias es fundamental para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y respetuosos con los derechos humanos y la naturaleza.

En resumidas cuentas, el caso de Joya de los Sachas es un claro ejemplo de que las actividades extractivas, sin mecanismos de control, regulación y remediación debido, desencadenan profundos conflictos ambientales y sociales. La situación actual requiere varias acciones inmediatas de parte del Estado ecuatoriano y de las empresas petroleras públicas y privadas responsables, una mayor atención a la investigación local y una mejor implicación de las comunidades en la toma de decisiones relacionadas con su territorio. Visibilizar problemática mediante trabajos como los de Ikiam y organizaciones comunitarias es necesario para avanzar hacia modelos de desarrollo más justos, sostenibles y respetuosos con los derechos humanos y la naturaleza.

2.2 Marco Legal que no trasciende el papel: derechos en teoría no en la practica

Dentro del marco legal ecuatoriano que regula la protección ambiental se encuentran múltiples normativas que protegen los derechos de las comunidades amazónicas y de la naturaleza frente a actividades que pueden ser susceptibles de causar efectos negativos, como las que provocan la extracción petrolera.

El marco legal ecuatoriano proporciona una base sólida y adecuada para la protección del medio ambiente y de los derechos de las comunidades amazónicas frente a actividades extractivas como las de la industria petrolera. El país ha vivido, a través de diversas normativas y principios constitucionales, una visión holística que reconoce no solo los derechos humanos, sino

que también reconoce los derechos de la naturaleza, convirtiéndose en uno de los pocos países en el mundo que incorpora esta visión de manera explícita en su Constitución. Las normativas no solo establecen obligaciones para el Estado y para las empresas, sino que también proveen una herramienta jurídica a las comunidades para defender su territorio, su salud y su forma de vida frente a los efectos socioambientales provocados por prácticas contaminantes como la quema de gas en la Amazonía.

La Constitución del Ecuador, que se encuentra dentro de la legislación ecuatoriana desde el año 2008, representa una etapa importante en el proceso de la formalización de derechos ambientales. De acuerdo con el Artículo 14, se menciona explícitamente el derecho de la ciudadana vivir un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación. Aquello que lo ejemplifica es que el Estado tiene el deber de garantizar ese derecho, lo que implica que el Estado tiene que prevenir, controlar y sancionar toda actividad que cause deterioro ambiental. Aquello es especialmente relevante en contextos como el de la Amazonía, donde las comunidades están expuestas a los efectos de los mecheros petroleros y otras prácticas contaminantes que afectan la salud de la comunidad y su entorno.

Entre los artículos más innovadores y relevantes encontramos los Artículos 71 al 74, introduciendo el concepto de los “derechos de la naturaleza” (Pachamama). De esta forma estos preceptos garantizan el derecho de la naturaleza a ser respetada, el mantenimiento y la regeneración de los ciclos vitales, su estructura, funciones y procesos evolutivos. En caso de que los daños ambientales contemplen incluso acciones para su restauración. Es decir, cualquier afectación provocada por los mecheros petroleros, ya sea contaminación del aire, agua, pérdida de biodiversidad, podría ser susceptible de demanda en nombre de la propia naturaleza,

estableciendo un precedente de defensa ecológica incluso más allá del interés humano.

(Constitución de la República del Ecuador (2008).

Por otra parte, el texto del Artículo 57 de la Constitución establece que los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios tienen derechos colectivos, entre los cuales se reconoce el derecho a conservar y desarrollar su forma de vida, identidad cultural y tierras ancestrales; así como el derecho a ser consultados previa, libre e informadamente de cualquier actividad que incida sobre sus derechos colectivos o los recursos naturales de su territorio. Este artículo es importante para la Amazonía, ya que muchas de las comunidades implicadas no han sido consultadas debidamente para la instalación de infraestructura petrolera, lo que vulnera el derecho a la autodeterminación y afecta directamente sus modos de vida. (Constitución de la República del Ecuador (2008).

En conclusión, el marco constitucional ecuatoriano no solo consigna el derecho a la protección de la naturaleza y todos sus componentes, sino que también otorga un conjunto de instrumentos jurídicos mediante los cuales se exigen los derechos de daños y se garantizan los derechos frente a otros hechos que la regulan o que pueden llegar a afectar. A pesar de ello, la realidad ecuatoriana nos muestra que, si bien la naturaleza posee derechos garantizados por el marco constitucional ecuatoriano, la vigencia de este derecho tiene variantes de tipo político y de intereses económicos. Aquí surgen los problemas del cumplimiento y la aplicación de los derechos en el ámbito nacional, elemento que debe quedar en evidencia. En este sentido para que las normas no queden plasmadas solo en los documentos normativos, sino que para que efectivamente sean aplicadas en la protección a la naturaleza y a las comunidades amazónicas por la explotación de la industria petrolera deben ser consideradas de forma efectiva. en la práctica, o más bien, es de desear que de forma general y en el plano de la práctica se lleven a

cabo los objetivos que aparecen en la legislación nacional en pro de la naturaleza y de las comunidades perjudicadas.

En complemento a los principios establecidos en la Constitución, el Código Orgánico del Ambiente desarrolla un marco normativo específico que regula las actividades que generan impactos ambientales, incluyendo aquellas derivadas de la industria petrolera. El COA es un avance significativo en la legislación ambiental del Ecuador, estableciendo un marco normativo global para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible. Este código regula las actividades productivas que generan impactos sobre el ambiente y el procedimiento de evaluación, prevención y sanción de estos impactos; Uno de sus aportes más importantes es la incorporación del principio de prevención, el que implica adoptar medidas para prevenir los daños aún sin tener la certeza científica sobre los daños que producirá una determinada actividad, muy importante en contextos como el de la Amazonía ecuatoriana, donde los efectos acumulativos de la quema de gas producen enfermedades respiratorias, daño genético o pérdida de cultivos no se manifiestan inmediatamente, pero sin embargo representan un peligro real y latente. (Código Orgánico del Ambiente, 2018).

Además, el COA establece la responsabilidad administrativa ambiental de las personas activas de hecho o de derecho que, ya sea por sus acciones u omisiones producen deterioros al medio ambiente, también conllevando el deber de indemnizar en caso de daños y cuando menos de prevenir y reparar las eventualidades que se hubieran suscitado. Esto significa, en la teoría, que las empresas petroleras que vienen utilizando los mecheros de manera contigua o cotidiana y a escasas distancias de las áreas pobladas deben adoptar y poner en uso sistemas de captura y reinyección del gas, o compensar a las comunidades que se ven perjudicadas en su salud, agua, cultivos o biodiversidad local. Todo esto supone, en la teoría, la autonomía y la del gas en la

explotación de petróleo en el Ecuador, un ámbito de mercado que es indiscutiblemente muy interesante. Sin embargo, en la práctica esto no se materializa con todo el rigor que aceptan las disposiciones legales, ya sea por omisión estatal, por debilidad institucional o por intereses de orden económico.

En lo que respecta a la regulación del ámbito hidrocarburífero, la Ley de Hidrocarburos faculta al Estado el control absoluto de la actividad exploratoria, de explotación y comercial de petróleo. Aunque esta ley impone líneas generales que se refieren a las actividades del sector de los hidrocarburos, no se pronuncia de una manera específica y concreta sobre la quema de gas en los mecheros, lo que supone un importante vacío en su regulación. La ausencia de la regulación específica sobre la práctica dada hace imposible la fijación de estándares técnicos obligatorios de uso, de límites de proximidad en relación con establecimientos humanos, de horarios de funcionamiento o de criterios de mitigación ambiental. (Ley de Hidrocarburos, 1978)

A la luz de esta laguna legal, ciertas normas técnicas que ha emitido el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), y ciertos acuerdos ministeriales que ha emitido el Ministerio del Ambiente y Agua (MAATE), intentan llenar en parte dicho vacío. Lo que dichas normas buscan es fijar límites máximos permisibles para la emisión a la atmósfera de la esfera de contaminantes y establecer obligaciones generales de monitoreo y reportes. Sin embargo, faltaría a aquellas normas la fuerza suficiente en tanto con las que no se inserte en un régimen sancionador lo suficientemente riguroso. Así mismo, múltiples informes han demostrado que comúnmente se superan los niveles de emisiones tolerantes en las zonas de producción petrolera, en adición a que las medidas correctoras o sanciones casi nunca se aplican de forma efectiva.

La brecha entre las disposiciones que fijan las normas y los hechos presentes en el territorio , que de forma general son el día a día de las comunidades evidencian una distancia notable entre lo que la ley establece en este ámbito y lo que se vive en el propio territorio del Ecuador ; las comunidades afectadas , en sus múltiples formas , no llegan a tener acceso al conocimiento técnico , a la información de soporte jurídico y a los medios de participación para poder hacerse valer de sus derechos ; esta situación se agrava en las zonas de provincias como Orellana , donde el Estado es escaso , y las instituciones que tienen la tarea de hacer cumplir la norma ambiental (el Ministerio del Ambiente , la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables , etc.) no pueden tener recursos suficientes ni humanos ni técnicos para poder verificar o dar sanciones a la práctica habitual que dejan este tipo de actos entre cada uno de los intervinientes.

Además, la relación asimétrica entre las comunidades locales y las grandes empresas petroleras genera una situación de vulnerabilidad. Aunque existen normas que garantizan la participación ciudadana en los procesos de evaluación ambiental, en muchos casos esta participación es simbólica o simplemente omitida. La falta de aplicación de los principios de justicia ambiental y equidad territorial ha permitido que prácticas como la quema continua de gas en mecheros persistan durante décadas, sin que se realice una transición hacia tecnologías más limpias o sostenibles.

2.3 Conclusión general del marco legal ambiental

En conclusión, Ecuador cuenta con un marco jurídico relativamente avanzado en términos de protección ambiental y derechos colectivos, especialmente desde la promulgación de la Constitución de 2008 y el COA de 2018. No obstante, en lo que respecta a la gestión ambiental

de la industria petrolera y, en particular, al uso de mecheros, existen graves deficiencias tanto normativas como en su aplicación práctica. Es necesario avanzar en la creación de una regulación específica para la quema de gas, establecer mecanismos de fiscalización más efectivos, y garantizar el acceso a la justicia ambiental para las comunidades afectadas. Solo así será posible cerrar la brecha entre los derechos reconocidos en la ley y las condiciones reales en las que viven miles de personas en la Amazonía ecuatoriana.

El marco jurídico que posee el Ecuador es relativamente avanzado en cuanto a la protección del medio ambiente y de derechos colectivos, en especial a partir de que salió promulgada la Constitución de 2008 y el COA de 2018. Sin embargo, en lo que se refiere a la gestión ambiental del sector de industria petrolera y a la quema de gas, especialmente al uso de mecheros se presentan lamentables fallas tanto normativas como contextuales. Es urgente legislar sobre la quema de gas, mejorar los sistemas de control e inspección y asegurar una vía de acceso eficaz a la justicia ambiental a comunidades afectadas. Solo de esta manera y con estas normativas se podrá cerrar la brecha entre los derechos reconocidos en la normativa legal y la realidad social en que viven miles de personas en la Amazonía ecuatoriana.

2.4 La Joya de los Sachas: Producción del espacio y defensa territorial

La existencia de mecheros petroleros en la Amazonía ecuatoriana no es solo un problema técnico o ambiental, sino también social, legal y ético. El daño causado afecta derechos fundamentales, rompe el equilibrio ecológico y pone en riesgo a poblaciones que históricamente han sido marginadas. La investigación se fundamenta en teorías que abordan estas relaciones de forma integral, y se apoya en un marco legal que, aunque robusto en el papel, aún presenta desafíos en su aplicación efectiva.

La problemática de los mecheros petroleros de la Amazonia ecuatoriana no es únicamente un problema que se puede incluir dentro del ámbito técnico o el del medio ambiente (aun cuando conforman el núcleo del mismo), sino que este fenómeno deviene un problema social, legal y ético. El daño causado por este fenómeno impacta derechos fundamentales, provoca una ruptura con el equilibrio ecológico y pone en riesgo a poblaciones generalmente privadas de derechos.

El cantón Joya de los Sachas se ubica en la provincia de Orellana, en la región amazónica de Ecuador. Fundado en 1992, y tiene una extensión de 1.205,6 Km². Está políticamente dividida en 9 parroquias Rumipamba, Tres de Noviembre, Lago San Pedro, Enokanqui, San Carlos, Unión Milagreña, San Sebastián del Coca, Pompeya y La Joya de los Sachas (una urbana -la cabecera cantonal- y 8 rurales).



*Ilustración 6. Imagen del cantón Joya de los Sachas
Fuente: Comaga.org.ec. (2022)*

Su nombre sacha cuyo significado en Kichwa es selva o monte, más tarde sus fundadores le antepusieron el término la joya que significa algo precioso o excelente”. Este cantón se lo conoce también con el nombre común de Sacha 7 debido a la presencia de la estación petrolera 7. Su población asciende a 37591 habitantes. De la cual el 30.5% es urbana y 69.5% es rural. (Castillo, 2021)

Este cantón se ha caracterizado por su riqueza en recursos naturales, incluyendo una diversidad notable de flora y fauna, y su proximidad a reservas ecológicas de gran importancia. Sin embargo, también es una de las zonas más impactadas por la industria petrolera, ya que alberga varios bloques de explotación de hidrocarburos que han generado conflictos ambientales y sociales a lo largo de las últimas décadas. Su territorio está ubicado en las llanuras amazónicas, donde predomina el bosque húmedo tropical, con una temperatura promedio anual de 26,6°C, con mínimas de 18°C y máxima de 34°C una precipitación media anual de 3.000 mm y se encuentra a una altitud (promedio) de 270 msnm. (Castillo, 2021)

Es una zona con producción de petróleo, con producción agrícola y ganadera donde existen problemas de contaminación ambiental debido a la extracción de petróleo y al paso del oleoducto por la ciudad; en la medida que se han desarrollado diferentes actividades económicas se ha venido presentando un conjunto de problemas ambientales y sociales. El cantón también ha sido afectado y deteriorado por la contaminación ambiental con lo que ha empobrecido la calidad de vida de sus habitantes. La población de Joya de los Sachas es heterogénea , con una fuerte presencia de comunidades indígenas, campesinas y migrantes de las distintas partes del país donde se accede a la agricultura, la pesca y otros recursos naturales para su subsistencia ; dependiendo de los recursos naturales para su existencia y lo que origina que cualquier impacto

ambiental, como es la contaminación por mecheros petroleros está directamente relacionada con la calidad de vida, la salud y la actividad económica mica de la zona .

Los habitantes han denunciado constantemente problemas de contaminación del aire, del agua y del suelo, lo que afecta no solo sus condiciones de vida, sino también su cultura y sus prácticas tradicionales. La elección del cantón Joya de los Sachas como unidad de estudio en esta investigación responde a la necesidad de comprender los efectos específicos de la industria petrolera en donde la interacción entre la explotación de recursos y la vida comunitaria es intensa y compleja. Esta investigación busca, por lo tanto, analizar las dimensiones sociales y ambientales de dicha interacción, con el objetivo de aportar al conocimiento y a las posibles soluciones frente a los desafíos socioambientales que enfrenta la región amazónica

Los pobladores han denunciado continuamente problemas de contaminación del aire, del agua y del suelo, que pueden acarrear consecuencias no sólo en sus condiciones de vida, sino que también pueden afectar de manera negativa su cultura y sus costumbres tradicionales. La elección del cantón Joya de los Sachas para este estudio de caso responde a que es necesario entender los efectos de la industria petrolera allí donde la interrelación entre la actividad extractiva y la vida comunitaria es intensa y compleja. Esta investigación se propone, por consiguiente, analizar las dimensiones sociales y ecológicas de dicha interrelación, con la intención de contribuir al conocimiento y a las posibles soluciones que dicha problemática social y ecológica conlleva en la región amazónica.

2.5 Cosmovisión Kichwa y la herida espiritual de los mecheros petroleros

La cosmovisión kichwa, compartida por muchas comunidades indígenas del cantón Joya de los Sachas, está profundamente arraigada en una relación sagrada y armónica con la

naturaleza. Para el pueblo kichwa, la selva, los ríos, la tierra, el aire y todos los seres vivos son considerados parte de una red espiritual interconectada. El territorio no es solo un espacio físico, sino una extensión de la vida misma. En esta cosmovisión, los elementos naturales tienen espíritu y energía; cuidar el ambiente es cuidar a la comunidad y honrar a los ancestros.

Uno de los principios fundamentales del pensamiento kichwa es el "Sumak Kawsay" o buen vivir, que implica una existencia en equilibrio con la naturaleza, en comunidad y con respeto por la vida. El Sumak Kawsay no concibe el desarrollo en términos de acumulación o extractivismo, sino en la armonía de todos los elementos que conforman el entorno. En este sentido, la imposición de infraestructuras como los mecheros petroleros representa una grave amenaza para este equilibrio sagrado.

Los mecheros petroleros alteran profundamente esta relación espiritual. La presencia constante del fuego, el humo, el ruido y la contaminación son interpretadas no solo como una agresión física al ambiente, sino como una ruptura del ciclo natural y espiritual del territorio. Las personas kichwas perciben que los espíritus del agua y del bosque como el yaku mama y el sacha runa han sido perturbados o desplazados por la acción de los mecheros. Esto genera temor, desequilibrio emocional y una sensación de desprotección espiritual dentro de la comunidad.

Además, muchas de las prácticas culturales y rituales tradicionales han sido afectadas. Por ejemplo, los rituales de gratitud y petición de permiso a la tierra antes de sembrar o recolectar ya no se sienten igual, debido a que el ambiente ha cambiado y se percibe como contaminado. El agua, elemento central en la cosmovisión kichwa, se ve afectada por la contaminación provocada por los mecheros, lo que lleva a cuestionar su pureza y su uso ritual. También se han reportado dificultades para realizar ceremonias de sanación, ya que las plantas

medicinales tradicionales han disminuido en cantidad o han perdido sus propiedades por la afectación de los suelos.



*Ilustración 7. Imagen de la vestimenta y cosmovisión Kichwa.
Fuente: El caso mecheros hoy. Boletín 004-enero 2024*

En este contexto, las comunidades kichwas no solo luchan por la salud física, sino también por la recuperación de su equilibrio espiritual y cultural. La quema constante de gas simboliza una herida abierta en el territorio, una presencia ajena e impuesta que interfiere en su cosmovisión y rompe el tejido espiritual que une a la comunidad con la tierra.

Es importante comprender que para el pueblo kichwa el territorio no puede ser separado de su identidad. Afectar su entorno natural es afectar su existencia colectiva. Por ello, cualquier análisis del impacto socioambiental de los mecheros debe incluir una lectura intercultural que reconozca el valor espiritual del territorio y la legitimidad de las formas indígenas de relacionarse con la naturaleza. La defensa del territorio, en este sentido, es una defensa del cuerpo, del alma y de la cultura.

Desde esta mirada, las luchas kichwas contra los mecheros son también una afirmación de su derecho a existir como pueblo con cosmovisión propia. La justicia ambiental en este

contexto implica reconocer el derecho a vivir en un entorno que no solo sea sano desde una perspectiva biológica, sino también respetuoso de los vínculos espirituales, culturales y simbólicos que los pueblos indígenas mantienen con su entorno natural.

Por último, es importante mencionar que, el desplazamiento territorial de las personas kichwas constituye una de las formas más graves de afectación a su cosmovisión, ya que rompe el vínculo profundo y ancestral que estas comunidades mantienen con su territorio.

El despojo forzado o progresivo de sus territorios, ya sea por la expansión de actividades extractivas como la petrolera o por la contaminación ambiental, provoca una pérdida de identidad colectiva, desarticula prácticas tradicionales y debilita su relación con los elementos sagrados de la naturaleza como el agua, la selva y los espíritus del territorio. Este desplazamiento no solo afecta su modo de vida, sino que impone una lógica ajena al buen vivir (sumak kawsay), generando rupturas en sus formas de organización social, su lengua y sus conocimientos ancestrales.

2.6 Los mecheros que nunca se apagan: una amenaza encendida en la Amazonía

Los mecheros son un sistema de quema de gas natural que funcionan a una temperatura promedio de 400 grados centígrados casi la misma que la superficie de Venus, el segundo planeta más cercano al sol. Según el Colectivo Eliminen los Mecheros, hay 447 mecheros en la Amazonía. La mayoría están en Orellana (232) y Sucumbíos (210) pero también hay otros en las provincias amazónicas de Napo y Pastaza. (Mongabay Latam, 2021).



*Ilustración 8. Foto de un mechero en la parroquia Unión Milagreña
Foto tomada Karina Villacis 05/08/2021*

Además, decían que el funcionamiento de los mecheros ha causado daños en la salud de los habitantes que viven cerca de los campos petroleros y ha contaminado el agua lluvia. Algunas personas cercanas a las niñas tienen o han tenido cáncer, y han padecido de enfermedades respiratorias presuntamente relacionadas con la quema del gas.

El 29 de marzo 2023 fue la fecha límite para la eliminación de mecheros cerca de centros poblados: el 29 de marzo de 2024 se cumple un año de incumplimiento de este plazo, finaliza el “Colectivo Eliminen los mecheros y Enciendan la Vida”. (Mongabay Latam, 2021)

Como lo menciona Orozco (2022), Ecuador quema aproximadamente 1.235 mil millones de metros cúbicos de gas cada año. En 2022, se desaprovecharon 27.183 millones de pies cúbicos de gas, lo que representa un aumento del 23.4 % en comparación con el año anterior, evidenciando un problema creciente en la gestión de residuos de la industria petrolera.

Según EP Petroecuador (2023) Sacha se posiciona como el mayor campo productivo del país con 72.606 barriles de petróleo por día. Mencionando que el Campo Sacha, en el Bloque 60, ubicado en la provincia de Orellana, alcanzó este 14 de junio de 2023, un pico de producción de

72.606 barriles de petróleo por día (BPPD). Así lo anunció el Gerente General de EP Petroecuador, Ramón Correa Vivanco, quien indicó que actualmente este campo es el de mayor producción del país, seguido de Auca con 70.508 BPPD, Shushufindi con 61.500 BPPD e ITT con 55.407 BPPD.



*Ilustración 9. Mecheros de la Comunidad Santa Rosa, perteneciente a la parroquia Lago San Pedro
Fuente: Foto tomada por Dayanna Sanmartin, (2025)*

Según el Banco Mundial, Ecuador podría tener ingresos de USD 142 millones anuales si capturara y aprovechara el gas que se quema en mecheros. Para abastecer al mercado interno, Ecuador destinó USD 702 millones en 2021 a la importación de gas de uso doméstico. Frente a todas esas cifras, la petrolera estatal Petroecuador lanzó en abril de 2022 un concurso público para captar e industrializar el gas que se quema en mecheros de la Amazonía y reactivar pozos cerrados.

A pesar de todos los esfuerzos realizados para mitigar los impactos de la quema de gas en los mecheros petroleros, no se ha que este gas en vez de ser quemado se utilice para consumo doméstico y de otros tipos.

CAPÍTULO III

3.1 Impactos socioambientales de los mecheros en la joya de los sachas

En este contexto, es relevante considerar el concepto de los mecheros como un sistema de quema de gas natural que opera a una temperatura promedio de 400 grados centígrados, similar a la superficie de Venus, el segundo planeta más cercano al sol (Montaño, 2022). Esta referencia da cuenta de la magnitud del calor y de los contaminantes emitidos, lo que convierte a estos artefactos en focos críticos de deterioro ambiental. Ante ello, resulta fundamental aplicar el análisis de impacto socioambiental, entendido como una herramienta esencial para evaluar cómo los proyectos de desarrollo afectan simultáneamente al medio ambiente y a las comunidades locales. Según Casanova (2024), este análisis permite identificar los efectos negativos y diseñar estrategias para prevenirlos, mitigarlos o compensarlos, al tiempo que se potencian eventuales beneficios. En el caso de las comunidades amazónicas expuestas a los mecheros petroleros, el enfoque de impacto socioambiental permite comprender no solo los daños ecológicos, sino también las consecuencias en la salud, la vida cotidiana, el tejido social y los derechos fundamentales de las personas que habitan estos territorios.

El análisis de este capítulo se construye sobre los testimonios directos de actores comunitarios y representantes de los gobiernos parroquiales, quienes relatan, desde su experiencia cotidiana, las formas en que los mecheros afectan su entorno y sus vidas. Sus voces permiten comprender no solo las consecuencias visibles de la contaminación, sino también las dimensiones subjetivas y emocionales de habitar territorios expuestos a riesgos ambientales constantes. Asimismo, sus narrativas revelan el limitado accionar del Estado, la ausencia de políticas públicas efectivas y las brechas en la compensación ambiental y social por parte de las empresas petroleras.

Este capítulo se estructura en cuatro secciones principales. La primera analiza los impactos en la salud de los habitantes, a partir de los relatos sobre enfermedades crónicas y padecimientos recurrentes. La segunda aborda la afectación del bienestar general y la calidad de vida, incluyendo la pérdida de medios de vida, la alteración de la vida cotidiana y la sensación de inseguridad ambiental. En tercer lugar, se examina el rol de las instituciones, tanto estatales como privadas, en la atención (o falta de atención) a estas problemáticas. Finalmente, se plantean reflexiones sobre la justicia ambiental, el derecho a la salud y la urgencia de aplicar un enfoque de desarrollo sustentable y respetuoso con los derechos de las comunidades amazónicas.

Este análisis cualitativo constituye una evidencia clave para comprender la dimensión humana del extractivismo en la Amazonía ecuatoriana y para sustentar la necesidad de políticas integrales que garanticen condiciones de vida dignas para las poblaciones afectadas.

3.1.1 El precio del petróleo: Afectaciones directas e indirectas que sufren las personas del Joya de los Sachas.

A continuación, se presentan las afectaciones directas que han visibilizado por medio de las entrevistas realizadas a los presidentes de las distintas parroquias del cantón Joya de los Sachas y a las personas que viven cerca de los mecheros petroleros, ya que ellos sufren las afectaciones directas en su diario vivir. El presidente de la parroquia Lago San Pedro, Milton Ochoa, dio testimonio de la realidad que vive su comunidad. En entrevista realizada en 2025, señaló que en su parroquia existen tres mecheros activos, ubicados en las comunidades de Santa Rosa y La Tanguila, y uno en el Bloque 60, que, aunque pertenece a otro cantón, también afecta a su territorio por su cercanía. Según Ochoa, los impactos más visibles de estos mecheros son los problemas de salud, en particular el aumento de casos de cáncer.

“El problema del cáncer es la primera afectación que nosotros hemos vivido como cabecera parroquial [...] hay como unas 7 u 8 personas más de la comunidad que están con ese problema” (Ochoa, entrevista personal, 2025).

Desde la propuesta de la ecología política latinoamericana de Héctor Alimonda (2017), los relatos del cantón Joya de los Sachas dan cuenta de la forma de dominación específica en la Amazonia, donde los mecheros han sido la materialización de una “naturaleza colonizada”. Las enfermedades, los olores profundos, el ruido y la contaminación, mencionados por la población dan cuenta de un conflicto ecológico político, donde las comunidades locales son algunas como un modelo extractivista que favorece el capital a gastos del bienestar humano y ecológico. Como sostiene Alimonda, porque tales prácticas obedecen a lógicas históricas de exclusión y subordinación que eternizan las voces de las y los pobladores / as de estos territorios, intensificando las desigualdades asociadas a la cuestión social y ambiental

A fin de comprender los impactos socioambientales de los mecheros petroleros desde una perspectiva local, se realizaron entrevistas a habitantes de la parroquia Lago San Pedro, quienes a diario pueden notar como los mecheros les afecten, aunque parezca que no, ellos mencionan en sus entrevistas como les afecta y las empresas petroleras no hacen nada para mitigar estos impactos. Una de las voces más representativas es la de Yolanda Chamorro, ama de casa que reside desde el año 2002 en la parroquia Enokanki perteneciente al cantón Joya de los Sachas.

Chamorro denuncia que vivir cerca de los mecheros genera una constante incomodidad por los malos olores, la contaminación del aire y el ruido permanente, que afectan su bienestar físico y emocional:

“Uno no está tranquilo. A veces llega un olor terrible... es ruidoso igual... no se duerme tranquilo, uno vive como pesado el cuerpo” (Chamorro, entrevista personal, 2025).

Estas declaraciones dan cuenta de una afectación multisensorial y crónica, donde el deterioro del ambiente incide directamente en la salud y calidad de vida de las personas. El testimonio también refleja un sentimiento de inseguridad constante, reforzado por el temor al cáncer, enfermedad cuya relación con la exposición prolongada a emisiones de mecheros ha sido reconocida en diversos estudios científicos.

Además de los efectos en la salud, existen afectaciones ambientales relacionadas con la contaminación del agua y del aire. El presidente Ochoa indicó que, pese a haber realizado algunos estudios sobre calidad del agua en la parroquia, los resultados, aunque no alarmantes, no descartan la relación entre el consumo de agua contaminada y enfermedades como el cáncer. También denunció la falta de respuesta institucional:

“Ha habido denuncias, pero solo verbales porque la ciudadanía tiene miedo a represalias [...] hace unos meses hubo un pequeño derrame que afectó caudales de fincas cercanas” (Ochoa, entrevista personal, 2025).

En este territorio también es notoria la pérdida de recursos por la afectación de los mecheros petroleros ubicados en distintos sectores del cantón. La quema de gas no solo tiene consecuencias ambientales, sino también económicas. Según datos oficiales, Ecuador quema anualmente más de 1.235 millones de metros cúbicos de gas, lo que en 2022 representó un aumento del 23,4% respecto al año anterior, con 27.183 millones de pies cúbicos desaprovechados. Este recurso, si fuera procesado, podría emplearse en la generación de energía, gas doméstico o incluso como materia prima para fertilizantes.

El propio presidente Ochoa propone una salida técnica y económica viable:

“La primera medida, y la única medida que sería, es aprovechar el tema del gas [...] deberíamos tener ya acá una refinería que se encargue para dar una envasadora netamente del gas y poder ir aprovechando” (Ochoa, entrevista personal, 2024).

También ha sido visibilizado por medio de las entrevistas, que existe una ausencia de políticas públicas que sean efectivas y más que todo que se cumplan, una de las quejas más repetidas por las comunidades amazónicas es la falta de políticas públicas explícitas en las que se mitiguen los efectos de los mecheros. A pesar de que hay un compromiso oficial dado por el Estado ecuatoriano para eliminar los mecheros que se encuentren en los alrededores de centros poblados, el plazo del 29 de marzo de 2023 fue incumplido, lo que llevó de nuevas a nuevas demandas sociales por parte de los colectivos. El presidente de la parroquia Lago san Pedro confirmó la falta de actividad del Estado:

“No hay ninguna [medida]. Se ha hecho eco a nivel nacional y mundial, pero se ha omitido el pedido y el clamor del pueblo” (Ochoa, entrevista personal, 2024).

Se ha podido evidenciar que a pesar de que el estado ha planteado medidas frente a los impactos de los mecheros no se ha cumplido hasta la fecha y por ello las personas del cantón que son mayormente afectadas siguen su lucha ante estos efectos mencionados. El presente capítulo tiene como objetivo analizar los datos recolectados a través de entrevistas realizadas a autoridades locales y habitantes de diversas parroquias del cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana, una de las zonas más afectadas por la actividad petrolera en la Amazonía ecuatoriana. Este análisis se enfoca en los impactos socioambientales derivados de la quema continua de gas mediante los mecheros petroleros, con énfasis en sus repercusiones sobre la

salud y el bienestar de la población local, para demostrar de qué manera afecta esto su calidad de vida.

A lo largo de más de cinco décadas de explotación petrolera en la región amazónica, las comunidades han convivido con múltiples formas de contaminación ambiental. En particular, los mecheros estructuras utilizadas para quemar gas asociado a la extracción de crudo representan una fuente persistente de emisión de compuestos tóxicos al aire, al agua y al suelo, generando consecuencias invisibilizadas por años. La quema constante de gas libera dióxido de carbono, metano, benceno, tolueno y partículas finas que se esparcen en el ambiente y son inhaladas por los habitantes o absorbidas por los cultivos y también contaminan el agua del territorio. Este fenómeno ha sido asociado, tanto en estudios internacionales como en investigaciones locales, con un aumento en enfermedades respiratorias, cáncer, problemas dermatológicos y otros trastornos de salud pública.

3.2 Impactos en la salud de la población

Uno de los hallazgos más consistentes y alarmantes que emergen del trabajo de campo es la identificación de un deterioro progresivo y generalizado de la salud en las comunidades cercanas a los mecheros petroleros. Las entrevistas revelan una alta prevalencia de enfermedades graves que los habitantes relacionan directamente con la exposición constante a contaminantes generados por la combustión de gas. Entre las patologías más mencionadas se encuentran el cáncer, las enfermedades respiratorias, enfermedades dermatológicas, infecciones gastrointestinales y trastornos neurológicos.

La enfermedad más repetidamente asociada a los mecheros es el cáncer. Autoridades como el presidente de la parroquia Lago San Pedro indican que antes de la llegada de la industria

petrolera “no existía esa afectación”, pero que ahora hay familias enteras que enfrentan esta enfermedad. La presidenta de la parroquia Enokanki afirma que “tenemos muchas familias con cáncer al estómago y cáncer a la piel”, reflejando un patrón alarmante que parece repetirse en toda la zona de influencia. Incluso en testimonios de habitantes, como el de Yolanda Chamorro, se detalla el caso de su esposo, quien desarrolló una enfermedad grave que inicialmente fue diagnosticada como otitis media, pero evolucionó en una condición respiratoria y cutánea grave llamada granulomatosis, atribuida a la inhalación prolongada de partículas contaminantes.

Otro grupo de enfermedades altamente reportadas son las respiratorias y alérgicas, especialmente entre niños y adultos mayores. Lesly Naranjo comenta que, debido a la mala calidad del agua y el ambiente, “salen granitos en el cuerpo” y el aire es tan caliente que “parece quemar”. De forma similar, María Cuasi menciona que en la comunidad “la tos vuelve una y otra vez”, afectando incluso a quienes no tienen condiciones respiratorias previas. Esta situación se agrava en contextos de pobreza, donde el acceso a atención médica especializada es casi inexistente. En la mayoría de las parroquias consultadas, como Lago San Pedro o Unión Milagreña, los centros de salud son precarios, inexistentes o con capacidad mínima, lo que obliga a los habitantes a buscar ayuda médica fuera del cantón o incluso en las ciudades más grandes como Quito o Ambato o también les toca ir a otros países, pero solo si cuentan con los recursos económicos, como en el caso de la familia Chamorro, que debió acudir a Colombia.

Los problemas dermatológicos también son frecuentes. Habitantes como Marisol Cobeña y varias madres de familia afirman que sus hijos desarrollan “picazón en el cuerpo” o “llaguitas” cuando están expuestos al aire libre, lo cual limita las actividades cotidianas y afecta especialmente a las niñas y niños. Se describe una constante sensación de incomodidad, ardor en

los ojos y malestar físico, incluso en días donde la contaminación no es visible, pero se percibe por el olor a gas o por la presencia de ceniza.

Estos testimonios coinciden con estudios internacionales que alertan sobre los efectos del gas de combustión en la salud humana. Según investigaciones científicas, los mecheros emiten hidrocarburos policíclicos (HAPS), partículas PM2.5, óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles, todos ellos vinculados al desarrollo de enfermedades crónicas, inmunodepresión, alteraciones hormonales y aumento de la mortalidad por enfermedades no transmisibles.

Desde la óptica de la ecología política de Joan Martínez Alier (2010) las afectaciones a la salud en las comunidades de los alrededores de los mecheros petroleros son un claro ejemplo de conflictos ecológico-distributivos. Estos conflictos se producen en la medida que los costos medioambientales de la actividad extractiva (aumento de enfermedades respiratorias, dermatológicas, oncológicas, etcétera) son asumidos por la población empobrecida, que además no dispone de médicos. Las poblaciones afectadas como Lago San Pedro, Enokanki, Unión Milagreña etc. - serían pobres ambientales porque soportan los efectos de la actividad económica sin beneficiarse de la misma y vulnerando de forma sistémica sus derechos básicos. En este sentido, la situación de salud que refleja los testimonios recogidos es el resultado de una emergencia de salud pública, de una forma muy importante de injusticia medioambiental y social en la medida que responde a una lógica estructural de exclusión y despojo.

Adicionalmente, las autoridades entrevistadas denuncian que no existen políticas públicas integrales de salud que respondan a estas realidades. Aunque algunas gestiones parroquiales han solicitado apoyo para campañas de desparasitación o atención básica, no se han realizado evaluaciones epidemiológicas profundas sobre el impacto de los mecheros. Esto revela una

desconexión entre el sistema de salud y las problemáticas ambientales locales, y contribuye a la invisibilización del sufrimiento comunitario. La falta de diagnóstico oficial refuerza la impunidad estructural de las empresas operadoras y debilita la posibilidad de exigir medidas correctivas o compensatorias.

En suma, los datos recogidos evidencian que los mecheros no solo son un problema ambiental, sino una amenaza directa a la vida y la salud de cientos de personas. La exposición prolongada y silenciosa a contaminantes ha generado una carga de enfermedad desproporcionada sobre poblaciones vulnerables, especialmente mujeres, niños y personas mayores, en un contexto marcado por el abandono institucional, la desigualdad territorial y la negación del derecho a una vida digna. La salud, entendida desde un enfoque integral y colectivo, se ve comprometida por un modelo extractivo que sacrifica cuerpos y territorios en nombre del desarrollo económico nacional.

3.2.1 Contaminación del agua, aire y suelo

Los testimonios recopilados durante el trabajo de campo reflejan de forma clara y constante una percepción comunitaria de deterioro ambiental en los elementos esenciales para la vida: el aire que se respira, el agua que se consume y el suelo donde se cultiva. Este deterioro no es abstracto; se manifiesta en enfermedades, en la pérdida de medios de vida y en un sentimiento de inseguridad ambiental persistente.

La contaminación atmosférica generada por los mecheros petroleros fue uno de los aspectos más mencionados por las personas entrevistadas. La combustión continua del gas asociado a la extracción de petróleo libera una mezcla tóxica de sustancias que, según reportan

las y los habitantes, tiene consecuencias visibles e inmediatas. Malos olores, calor extremo, presencia de humo, partículas en el aire y ruido constante alteran la cotidianidad.



*Ilustración 10. Mechero de la Parroquia San Carlos
Fuente: Caso mecheros hoy. Boletín 003. Enero. 2024*

María Fabiola Cuasi señala que desde su llegada a la comunidad “antes había un mechero, ahora hay como siete”, lo que ha intensificado los “malos olores” y las molestias diarias. Yolanda Chamorro describe que “llega un olor terrible”, que provoca ardor en los ojos e incomodidad para dormir. La percepción generalizada es que el aire se ha vuelto “pesado”, “raro” o “envenenado”, lo que impide vivir con tranquilidad.

La exposición crónica a este tipo de contaminación ha sido ampliamente documentada en estudios científicos, donde se ha demostrado que los mecheros emiten dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, benceno, tolueno y partículas finas (PM2.5), muchas de ellas clasificadas como cancerígenas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

3.2.2 Agua no apta para el consumo humano

Otra dimensión crítica de la afectación ambiental es el agua. En las parroquias visitadas, el recurso hídrico ha perdido su condición de bien seguro para el consumo, lo cual compromete la salud y la seguridad alimentaria de las familias. María Cuasi comenta que “los riachuelos no se pueden usar para tomar agua” y que incluso el agua de pozo sale “sucia”, mientras que Lesly Naranjo advierte que debe lavar todos los días con cloro porque el agua le ha producido granos en la piel. En comunidades como Santa Rosa o Rocafuerte se reportaron casos de derrames de petróleo y afectación a ojos de agua, lo que evidencia una conexión directa entre las actividades extractivas y la pérdida de calidad del recurso hídrico.



Ilustración 11. Foto del agua contaminada

Fuente: Caso mecheros hoy. Boletín 003. Enero. 2024

Además, se documentó que muchas familias han tenido que modificar sus hábitos de consumo, reemplazando el agua natural por agua embotellada o hervida, lo que implica costos económicos adicionales y una sensación de inseguridad permanente.

En varias entrevistas se menciona que el agua que cae del techo no puede usarse, y que ni siquiera hervida es completamente confiable. Esta percepción de “agua enferma” refleja una desnaturalización del vínculo histórico entre las comunidades amazónicas y su entorno, y evidencia el profundo impacto que tienen los mecheros sobre los sistemas de vida local.

3.2.3 Suelo empobrecido y afectación a la biodiversidad

El suelo, entendido como la base de la producción agrícola y la vida silvestre, también ha sido alterado por la contaminación derivada de los mecheros. Las cenizas, residuos aceitosos y material particulado que cae sobre la vegetación han afectado los cultivos y el crecimiento de las plantas.

Los testimonios relatan cómo las hojas de los árboles aparecen manchadas, las frutas no maduran correctamente y las plantas “se secan”. En el relato de una habitante de San Antonio, se afirma que “los cultivos sí producen, pero no como antes”, y que “ya no se ve como se veía antes” en referencia a la flora y fauna local. La pérdida de especies silvestres como monos, aves y pequeños mamíferos también ha sido reportada por los moradores como un signo de desequilibrio ecológico.



Ilustración 12. Foto de contaminación de agua y el suelo en la parroquia Lago San Pedro

Fuente: Foto tomada por Dayanna Sanmartin. (2025)

En particular, varias personas señalaron que ya no se puede criar animales domésticos con facilidad. Las gallinas se enferman y mueren por infecciones respiratorias o dérmicas, lo que afecta directamente las economías familiares basadas en la pequeña producción. Marisol Cobeña y otras entrevistadas afirman que la peste en las aves “es constante” y que ya “casi ni se puede criar”.

Este deterioro ambiental integral debe leerse no solo como una consecuencia colateral de la industria petrolera, sino como el resultado de un modelo de desarrollo extractivista que externaliza los costos ecológicos a comunidades rurales, las cuales históricamente han sido invisibilizadas en los procesos de toma de decisiones.

3.2.4 Paisaje transformado y sensación de pérdida

Más allá de los impactos físicos, los testimonios reflejan una profunda pérdida del sentido de lugar. La transformación del entorno ha modificado la manera en que las personas habitan y se relacionan con su territorio. Donde antes había bosques, ríos limpios, biodiversidad y espacios de vida saludable, hoy hay contaminación, ruido, enfermedad y temor.

Este fenómeno de “desterritorialización ambiental” genera un malestar psicológico difícil de cuantificar, pero constante en los relatos de las personas del lugar. La comunidad ya no reconoce su territorio como un espacio seguro, y esa pérdida de confianza en la naturaleza genera una fractura en la vida comunitaria.

En resumen, la contaminación del agua, del aire y del suelo provocada por los mecheros petroleros en Joya de los Sachas no solo representa una amenaza ambiental, sino también un proceso de desestructuración ecológica y social. Esta triple afectación compromete las bases materiales y simbólicas de la vida en la Amazonía, y requiere una respuesta urgente y estructural

por parte del Estado y las empresas responsables, bajo principios de justicia ambiental y reparación integral.

3.3 Percepción comunitaria del bienestar y calidad de vida: Una vida “enferma”: miedo, incertidumbre y agotamiento

La percepción que las comunidades tienen sobre su bienestar y calidad de vida se ve profundamente atravesada por los impactos ambientales, sociales y emocionales derivados de la presencia de los mecheros petroleros en su territorio. En las entrevistas realizadas, esta percepción se manifiesta en sentimientos de frustración, impotencia, resignación y, en algunos casos, esperanza condicionada a la acción estatal o empresarial. El bienestar, en este contexto, no puede entenderse solo desde la perspectiva económica o material, sino desde una mirada integral que considere la salud, el entorno, la seguridad, la dignidad y la autonomía.

Uno de los temas más recurrentes es el miedo constante a enfermarse o morir por causas ambientales. Muchas personas entrevistadas relataron cómo viven con temor ante la posibilidad de que ellas mismas, o sus hijos, desarrollen cáncer, enfermedades respiratorias o problemas en la piel, producto de la exposición a los gases y residuos tóxicos de los mecheros.

Yolanda Chamorro expresa que “uno no está tranquilo”, que a veces no puede dormir por el ruido, el olor o la preocupación por su salud. Lesly Naranjo comenta que el ambiente “malo” afecta tanto que deben lavar con cloro todos los días para evitar brotes en la piel. En estos testimonios se percibe un desgaste emocional profundo: vivir cerca de un mechero no solo enferma el cuerpo, también deteriora el ánimo, la tranquilidad y el equilibrio psicosocial.

Las mujeres, especialmente madres de familia, reportan una carga emocional mayor por la necesidad de proteger a sus hijos en un ambiente percibido como tóxico. Algunas afirman que

limitan las salidas de los niños, que evitan que jueguen al aire libre o que consuman agua que no sea embotellada, por temor a la contaminación. Este tipo de restricciones impuestas por el entorno transforman la experiencia cotidiana del vivir y generan una pérdida silenciosa del derecho al juego, al descanso y al disfrute del ambiente.

3.3.1 Trabajo, economía y vida rural: el deterioro del sustento

La afectación al bienestar también se vincula con la pérdida o disminución de medios de vida tradicionales. Varias entrevistadas, como María Fabiola y la habitante de San Antonio, mencionan que ya no se puede sembrar o criar animales como antes. Las plantas no producen adecuadamente, los animales se enferman o mueren, y esto golpea directamente a economías familiares que dependen de la agricultura o la avicultura de subsistencia.

Por otro lado, aunque algunas personas reconocen que la presencia petrolera ha traído ciertos beneficios en términos de empleo o infraestructura, también se advierte que estos beneficios no son equitativos ni sostenibles. Quienes no tienen vínculos directos con las compañías especialmente mujeres, jóvenes y personas mayores se sienten excluidos del “desarrollo” prometido. Como señala la entrevistada Marisol Cobeña, “la empresa da trabajo, pero la gente ya no dice nada”, refiriéndose al silencio forzado de quienes dependen de un salario para sobrevivir, aun cuando estén conscientes de los daños.

En este sentido, el bienestar se vuelve una experiencia fragmentada: por un lado, algunas familias acceden a trabajo, sueldos o beneficios puntuales; por otro, muchas otras enfrentan enfermedad, desempleo, precariedad y silencio.

3.3.2 Vida cotidiana alterada y pérdida del sentido de comunidad

Los testimonios revelan también una alteración profunda de la vida cotidiana. El ruido constante de los mecheros, la ceniza que cae sobre la ropa tendida, el olor a gas, el calor intenso y el miedo a los derrames han transformado la forma en que las personas habitan sus espacios. Ya no se puede salir libremente, dormir con tranquilidad o confiar en el entorno natural como fuente de sustento y salud.

Además, la dinámica comunitaria se ve fragmentada por la tensión entre quienes reciben beneficios de las empresas y quienes no. Algunas personas sienten que hay favoritismos en la entrega de compensaciones o proyectos, lo que genera divisiones internas, desconfianza y una sensación de abandono. En muchas entrevistas se menciona que los dirigentes comunitarios o parroquiales negocian con las petroleras sin una participación transparente de la población.

También se evidencia un desencanto con las instituciones públicas, las cuales no han respondido de manera efectiva a las demandas comunitarias. Muchas personas consideran que sus derechos han sido ignorados y que, a pesar de las denuncias, no hay una voluntad real de cambiar las condiciones que viven.

3.3.3 Entre la resignación y la esperanza

A pesar de este escenario crítico, algunas voces mantienen la esperanza de que la situación pueda mejorar. En las entrevistas se menciona la sentencia judicial que ordena el retiro progresivo de los mecheros, la lucha de colectivos juveniles y las propuestas comunitarias de usar el gas para generar energía. Estas iniciativas representan una resistencia activa y un deseo de transformación.

Sin embargo, la mayoría de los testimonios coinciden en que nada será suficiente mientras la vida esté en juego. La frase de un entrevistado resume esta perspectiva: “Nada va a ser justo. Por más que se invierta en territorio, la contaminación viene desde la tierra”.

En síntesis, la calidad de vida de las comunidades de Joya de los Sachas se ve fuertemente comprometida por la presencia de los mecheros petroleros. Las personas viven en un entorno hostil, con múltiples carencias, afectaciones emocionales y físicas, y escasa respuesta institucional. Lo que se presenta como “desarrollo” desde el discurso oficial, en realidad ha significado para muchos un deterioro profundo de su bienestar y una vida marcada por la vulnerabilidad. El análisis de estas percepciones comunitarias permite visibilizar no solo los daños materiales, sino también las heridas simbólicas y emocionales que deja el extractivismo en los territorios.

3.4 Respuestas institucionales y justicia ambiental

Los testimonios recogidos en las entrevistas reflejan con claridad una falta de respuesta efectiva por parte del Estado ecuatoriano y de las empresas petroleras frente a los impactos ambientales y sociales provocados por los mecheros. Esta situación ha contribuido a profundizar la percepción de abandono institucional, desigualdad territorial y violación sistemática de los derechos humanos y de la naturaleza. Las comunidades afectadas denuncian una brecha profunda entre el discurso oficial del desarrollo y la realidad cotidiana de quienes habitan territorios contaminados.

En los relatos de presidentes parroquiales y habitantes, se destaca de forma reiterada que no existen políticas públicas claras, integrales ni sostenidas que busquen mitigar los efectos de los mecheros petroleros. Aunque en algunos casos se han hecho propuestas, estas no se han

concretado en acciones efectivas. El presidente de Unión Milagreña afirma que “muchas veces hay políticas, pero jamás se han cumplido; solo quedan en letra muerta”, reflejando un sentimiento compartido por varias autoridades locales.

A pesar de que existe una sentencia judicial que ordena la eliminación progresiva de los mecheros hasta el año 2030, las personas entrevistadas señalan que este compromiso no se está cumpliendo en la práctica. Habitantes como Yolanda Chamorro expresan que “dicen que los van a quitar, pero solo los apagan momentáneamente” o incluso trasladan los mecheros de un lugar a otro sin una solución real.

Asimismo, las instituciones responsables de la salud pública, como el Ministerio de Salud, no han implementado acciones estructurales para evaluar ni atender las enfermedades relacionadas con la exposición a contaminantes. En palabras del presidente de Lago San Pedro: “lamentablemente solo constan las siglas MSP, nada más. Lo demás, pues no hay... ni medicamentos ni atención prioritaria”. Esta ausencia de presencia estatal refuerza la exclusión histórica que vive la Amazonía respecto a los centros de poder político y económico.

3.4.1 Respuestas fragmentadas de las empresas petroleras

Las empresas operadoras, tanto públicas como privadas, han desarrollado algunas acciones de tipo asistencial o compensatorio, como la entrega de maquinaria, asfaltado de caminos o, en pocos casos, el apoyo a proyectos comunitarios. Por ejemplo, en la parroquia Lago San Pedro, ENAP ha ofrecido apoyo para la construcción de un puesto de salud y una casa para adultos mayores. Sin embargo, estas respuestas son vistas como insuficientes, irregulares y condicionadas, ya que no cubren de forma equitativa a toda la población afectada ni garantizan una reparación integral.

Muchas personas entrevistadas consideran que las compensaciones no se distribuyen de manera justa y que las decisiones se toman de forma poco transparente, favoreciendo a quienes tienen mayor cercanía con la empresa o con la dirigencia local. Como lo expresa un presidente parroquial: “las empresas buscan sacar más provecho. Deberían ayudarnos con proyectos macros, pero negocian solo con quienes es más fácil convencer”.

Además, el enfoque de responsabilidad social empresarial aplicado por las compañías se limita a resolver necesidades puntuales sin abordar las causas estructurales de la contaminación. No existen mecanismos de monitoreo ambiental comunitario ni procesos participativos de fiscalización. Esta situación limita la capacidad de las comunidades para ejercer control social y exige repensar el rol de las empresas más allá de la filantropía o las obras compensatorias.

3.4.2 Inequidad territorial y vulneración de derechos

El conjunto de entrevistas revela que las comunidades amazónicas viven en condiciones de injusticia ambiental, es decir, están expuestas de forma desproporcionada a los efectos negativos de las actividades extractivas, mientras que sus voces, derechos y necesidades son sistemáticamente ignorados. A pesar de aportar recursos estratégicos al país, los habitantes de Joya de los Sachas no cuentan con servicios básicos adecuados, acceso a salud de calidad ni oportunidades sostenibles de desarrollo.

Esta situación refleja una inequidad territorial estructural, donde los beneficios de la actividad petrolera se concentran en los centros urbanos y en las empresas, mientras que los costos son soportados por poblaciones rurales, indígenas y campesinas. Como lo señala el presidente de Lago San Pedro: “nada va a ser justo... estamos matando la tierra, y la contaminación viene desde ahí”. Esta afirmación no solo expresa una preocupación ambiental,

sino también un clamor ético y político por un modelo de desarrollo que ha convertido a la Amazonía en una zona de sacrificio.

Desde el marco de los derechos humanos y de los derechos de la naturaleza reconocidos en la Constitución del Ecuador de 200, esta situación constituye una vulneración grave. Las comunidades no solo tienen derecho a vivir en un ambiente sano, sino también a participar de manera activa, libre e informada en las decisiones que afectan su territorio, algo que en la práctica ha sido sistemáticamente negado.

3.4.3 Hacia una justicia ambiental para la Amazonía

Los hallazgos del presente estudio apuntan a la necesidad urgente de avanzar hacia una justicia ambiental real en los territorios amazónicos. Esto implica no solo eliminar progresivamente los mecheros y restaurar los ecosistemas dañados, sino también garantizar reparaciones colectivas, acceso efectivo a la salud, participación comunitaria vinculante, y cambios estructurales en las políticas públicas y la gestión de los recursos naturales.

La justicia ambiental no puede reducirse a compensaciones económicas, sino que debe abarcar dimensiones históricas, culturales, ecológicas y sociales. Como lo plantean teóricos como Joan Martínez Alier y Arturo Escobar, es necesario repensar el desarrollo desde las voces de quienes han sido sistemáticamente excluidos y construir alternativas que prioricen la vida, la dignidad y la sostenibilidad territorial.

En definitiva, las respuestas institucionales y empresariales frente a los impactos de los mecheros petroleros en Joya de los Sachas han sido limitadas, tardías e inequitativas. Las comunidades siguen esperando acciones concretas que reconozcan su derecho a vivir en un ambiente sano y a ser tratados con justicia. El Estado ecuatoriano y las empresas tienen una deuda histórica con

estos territorios, y saldarla no solo es un imperativo ético, sino una condición indispensable para construir un modelo de desarrollo verdaderamente justo y sostenible.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Durante la presente investigación se ha evidenciado que la existencia y funcionamiento de los mecheros petroleros en la provincia de Orellana en el cantón Joya de los Sachas es una problemática de extrema gravedad en términos socioambientales. Las emisiones tóxicas que se derivan de la quema del gas han traído consigo impactos significativos sobre la salud de los pobladores de esta zona, en especial de las comunidades indígenas y rurales más cercanas a las áreas de extracción.

2. El análisis del marco teórico centrado en la ecología política latinoamericana, en el ecologismo de los pobres y en la crítica al modelo de desarrollo, mostró que la contaminación no representa únicamente un daño ambientales y sociales, sino que irremediablemente es un reflejo de relaciones de poder desiguales, consecuencias del modelo extractivista y de la marginación histórica de las comunidades amazónicas.

3. Las entrevistas junto con los datos del capítulo III, como se ha podido comprobar, han revelado que los impactos de los mecheros no sólo afectan al medio ambiente, sino que también tienen fuertes consecuencias en el tejido social, las prácticas culturales y el bienestar de las personas. Las mismas personas han denunciado enfermedades respiratorias, ansiedad, pérdida de los cultivos, desplazamientos. Es importante evidenciar que las personas están haciendo su lucha para que se apaguen los mecheros petroleros.

4. El marco legal ecuatoriano, a pesar de que es amplio en términos de normas, y las personas que viven en este cantón, tiene derechos que los respaldan, resulta ser muy débil en la aplicación

de estas normas en la práctica, es decir, hay una puntera entre la normativa de la Constitución y el Código Orgánico del Ambiente, hacia lo que se vive en el territorio, donde el Estado no fiscaliza y no sanciona la contaminación producida por la industria petrolera.

5. Se ha confirmado que tanto los derechos colectivos de los pueblos indígenas como los derechos de la naturaleza establecidos por el ordenamiento jurídico no solo, no se han garantizado, sino tampoco se han respetado. La falta de consulta previa, la impunidad ante el daño medioambiental, la invisibilidad del Estado en esta problemática y la persistencia del uso de la práctica de los mecheros en las proximidades de los centros poblados suponen una situación de injusticia medioambiental.

6. El problema de los mecheros petroleros, desde una perspectiva holística, no puede abordarse exclusivamente desde una dimensión técnica o económica de los sistemas; debe admitirse además la perspectiva ética y social que entra a reconocer el derecho de las comunidades a vivir en un entorno saludable, a poder mantener su cultura y a participar en los procesos que inciden en su entorno.

7. La resistencia de las comunidades, en especial de mujeres indígenas y campesinas y en este caso niñas, constituye una muestra del ecologismo de los pobres, donde la defensa de la vida, del territorio y de los bienes comunes se convierte en un acto político frente al extractivismo depredador. Estas luchas, aunque muchas veces invisibilizadas, representan una forma de defensa legítima frente al deterioro ambiental.

8. La situación del cantón Joya de los Sachas es representativa de una problemática estructural más amplia en la Amazonía ecuatoriana, donde la explotación petrolera sigue imponiéndose por encima de los derechos humanos, el buen vivir y la sostenibilidad ambiental. Este caso evidencia

cómo las actividades extractivas no solo generan daños materiales irreversibles en el ambiente y en la salud de las personas, sino que también afectan de forma directa la estructura social, la identidad cultural y los derechos colectivos de los pueblos originarios. La persistencia de los mecheros petroleros en esta zona es una muestra palpable de un modelo de desarrollo que prioriza los intereses económicos por sobre el bienestar de las comunidades y la protección de los ecosistemas. A pesar de los avances normativos y los discursos oficiales que proclaman un respeto por los derechos de la naturaleza, en la práctica se reproduce un patrón de despojo, contaminación y violencia estructural que compromete las posibilidades de una vida digna para las generaciones presentes y futuras. La situación del cantón Joya de los Sachas refleja, por tanto, una crisis multidimensional que exige una respuesta integral, comprometida y urgente, no solo a nivel local, sino nacional e internacional. Reconocer esta realidad implica también abrir camino hacia una transformación profunda de los modelos de producción, consumo y gobernanza ambiental en el país.

RECOMENDACIONES

1. Es indispensable que el Estado ecuatoriano en obedezca con urgencia de ese cumplimiento que tiene que ser efectivo de forma y acercado a la realidad, con respecto a la sentencia de la Corte Constitucional del 2021 que establece la eliminación progresiva de los mecheros petroleros en lugares con población. Este cumplimiento tiene que estar más allá de los discursos y tener una propuesta de trabajo con cronogramas e informes técnicos por si incumple con la obligación; debe incluir la participación activa de las comunidades. La combustión normal de gas no es solo un atropello a los derechos humanos y de la naturaleza, sino una agresión contra la salud y la espiritualidad de los pueblos indígenas que viven en la región.

2. Se sugiere desarrollar una norma específica y clara para la regulación de los mecheros petroleros que contemplan límites de emisión y medidas técnicas de mitigación a través de límites de distancias mínimas de centros poblados. Esa norma tiene que estar elaborada a partir de un proceso participativo desde las comunidades locales hasta los expertos en estos temas ambientales, pasando por las autoridades locales y las organizaciones sociales y también la inclusión de tecnología a limpia, como la reinyección del gas , que permitirá reducir realmente el impacto ambiental y mejorar la eficiencia energética en la industria del petróleo, teniendo como punto de partida el mayor uso de la reinyección y el uso de este gas para otros fines como gas de uso doméstico para las comunidades que viven en los sectores.

3. La implementación obligatoria y efectiva de procesos de consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas y rurales debe convertirse en una prioridad ineludible. Estos procesos deben realizarse en el idioma de las comunidades, respetando sus formas organizativas y tiempos, y garantizando que las decisiones tomadas por las comunidades sean vinculantes. La consulta no puede ser un simple trámite administrativo, sino una herramienta de empoderamiento territorial y defensa de los derechos colectivos.

4. Se debe fomentar una transición energética justa en la región amazónica, que reduzca progresivamente la dependencia del petróleo y promueva alternativas sostenibles basadas en energías limpias, autogestionadas por las comunidades. Este proceso debe ir acompañado de una política pública orientada al fortalecimiento de economías locales, la agroecología, el turismo comunitario, la educación intercultural ambiental y la recuperación de saberes ancestrales como parte de un modelo de desarrollo que respete la vida y el territorio.

5. Es urgente restablecer las capacidades técnicas, operativas y de recursos para las instituciones responsables del control ambiental, como el Ministerio del Ambiente y la Agencia de Regulación y Control de Energía. Muchas de estas instituciones carecen hoy de recursos humanos, infraestructura o de autonomía para hacer cumplir la normativa ambiental. En tal sentido, se requiere de una política decidida que identifique el fortalecimiento institucional que permita vigilar, sancionar e impedir que las empresas petroleras operen impunemente.

6. Finalmente, se propone implementar mecanismos de reparación integral a las comunidades afectadas por los mecheros petroleros. La reparación no debe reducirse a la compensación económica, sino que debe incluir atención médica especializada, restauración de ecosistemas contaminados, acceso al agua pura, respaldo a proyectos productivos alternativos y garantías de no repetición. Este proceso de reparación debe llevarse a cabo con la participación directa de las comunidades, potenciando la perspectiva intercultural, de género y de derechos humanos.

5. REFERENCIAS

- Alimonda, H., Toro Pérez, C., & Martín, F. (Coords.). (2017). Ecología política latinoamericana: Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Volumen II. FLACSO, Universidad Autónoma Metropolitana y Editorial Ciccus.
- Barra, L. (2024, 4 julio). Los mecheros de la industria petrolera siguen ardiendo en la Amazonía ecuatoriana. La Barra Espaciadora. <https://www.labarraespaciadora.com/medio-ambiente/mecheros-industria-petrolera-ecuatoriana/>
- Bravo Aguilar, A. C. (2023). Mujeres indígenas y cambio climático en el contexto de la ampliación de las fronteras extractivas [Tesis de maestría en Estudios Socioambientales]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Ecuador.
- Casanova, L. (2024). Análisis de impacto socioambiental en proyectos de desarrollo. Editorial Desarrollo Sostenible.
- Cobeña, M. (2025, abril). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.
- Cuasi Alpub, M. F. (2025, abril). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.
- EcoActivismo, G. (2024, 8 febrero). La contaminación de las industrias petroleras y sus devastadores efectos - Ecoactivismo.com | Greenpeace. Ecoactivismo.com | Greenpeace Argentina, Chile, Colombia. <https://ecoactivismo.com/medio-ambiente/la-contaminacionde-las-industrias-petroleras-y-sus-devastadores-efectos/>

Ecología Política _ AcademiaLab. (s. f.). Ecología política. AcademiaLab. <https://academia-lab.com/enciclopedia/ecologia-politica/>

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial El perro y la rana.

Etchart, N. P. (2011). Violencia y sufrimiento tóxico: la lucha por justicia ambiental en Dayuma, Amazonía ecuatoriana [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Ecuador.

ETCHART, N. P. (2011). VIOLENCIA Y SUFRIMIENTO TÓXICO: LA LUCHA POR JUSTICIA AMBIENTAL EN DAYUMA, AMAZONÍA ECUATORIANA.

GALFIONI, María de los Ángeles, et al. (2013). Conflictos socioambientales: identificación y representación espacial. Estudio de caso en la ciudad de Río Cuarto (Argentina). *Estudios Geográficos*, 74(275), 469–493. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201317>

García-Torres, M. (2017). Petróleo, ecología política y feminismo. Una lectura sobre la articulación de Mujeres Amazónicas frente al extractivismo petrolero en la provincia de Pastaza, Ecuador [Tesis de maestría]. FLACSO Ecuador.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12798>

Gino. (s. f.). Proyecto de investigación Mecheros petroleros. Scribd.
<https://es.scribd.com/document/612228321/Proyecto-de-Investigacion-Mecheros-Petroleros>

- González, P. (2023, 15 abril). Los mecheros de las petroleras que apagan vidas en la Amazonía. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/mecheros-petrolerascomunidades-amazonia/>
- Herrera Bastidas, C. D. (2023). Eficacia de los mecanismos de reparación en el caso Mecheros en Sucumbíos [Trabajo de titulación de abogado]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Lizeth Coba. (2019, 23 julio). Introducción a la Ecología Política [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=28wJK1SoAus>
- Martínez Alier, J. (2010). Ecología y política de los pobres. Recuperado de https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/lectura/Martinez_Alier_Joan.pdf
- Montaño, M. (2022). Los mecheros petroleros y su impacto en la salud ambiental. Revista Amazonía y Energía.
- Naranjo, L. A. (2025, abril). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.
- Ochoa, M. (2025, mayo). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Lago San Pedro, Orellana, Ecuador.
- ORDÓÑEZ, M. F. (2019). PERCEPCIÓN SOCIAL RESPECTO A SUELOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBUROS EN LA PARROQUIA SAN, PERTENECIENTE AL CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, ECUADOR. Quito. Recuperado en octubre de 2024.

Presidente de la Parroquia Unión Milagreña. (2025, abril). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Unión Milagreña, Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.

Presidenta de la Parroquia Enokanki. (2025, mayo). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Enokanki, Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.

Sánchez, R. (2024). Salud ambiental y calidad de vida en zonas de extracción petrolera. Editorial Salud y Territorio.

Sandoval, V. (2025, mayo). Entrevista realizada por Dayanna Sanmartín. Comunidad San Antonio, Joya de los Sachas, Orellana, Ecuador.

ANEXOS







ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS PRESIDENTES DE LAS PARROQUIAS

Entrevista realizada a la presidenta de la Parroquia ENOKANKI

1. ¿Cuántos mecheros petroleros están activos aquí en la parroquia?

Entrevistado:

Buenos días niña, bienvenida. Pues siempre es muy grato recibirlos aquí en la parroquia y apoyarle en lo que usted necesita. Respondiendo a su pregunta, mi amor, nosotros tenemos aquí en la cabecera parroquial 7 mecheros encendidos, la plataforma de Sandía 150 m.

2. ¿Qué efectos ambientales ha observado en la parroquia debido a la presencia de estos mecheros?

Entrevistado:

La afectación es varias, pero enfocándonos directamente está más a las madres que tienen a sus hijos estudiando, ya que ellos destinan sus ropitas de uniforme a diario y siempre reciben esas manchas de los mecheros que están todos los días sonando. Es una afectación directa a las

familias y también a los agricultores, porque estamos expuestos a que siempre caiga esta materia y afecte los cultivos.

3. Como autoridad, ¿usted ha recibido denuncias o quejas de los habitantes sobre los problemas ambientales que causan los mecheros?

Entrevistado:

Claro que sí, mi niña. Aquí recibimos a diario los reclamos, las quejas y nos piden que trabajemos en el tema, pidiendo a la autoridad central (Gobierno) que retire los mecheros.

4. ¿Se ha realizado alguna acción o se ha cumplido con eso?

Entrevistado:

Hay una propuesta en la reforma donde hasta el 2030 tienen plazo para eliminarlos.

5. ¿Se han realizado estudios ambientales en la parroquia para evaluar el impacto?

Entrevistado:

Claro que sí. Anteriormente las autoridades de turno no lo hicieron, pero en mi administración estamos esperando los resultados del estudio superficial realizado por el GAD

6. ¿Se han registrado problemas de salud en la parroquia por el tema de los mecheros?

Entrevistado:

Sí, tenemos muchas familias con cáncer al estómago y cáncer a la piel. Hay mucha contaminación y estamos expuestos todos los días a más enfermedades.

7. Aparte del cáncer, ¿qué otro tipo de enfermedades considera que son causadas por la contaminación?

Entrevistado:

La contaminación del agua y del aire afecta a todos los habitantes, provocando múltiples enfermedades.

8. ¿Han solicitado apoyo a las autoridades de salud para evaluar el impacto?

Entrevistado:

Claro que sí, mi amor. Siempre hacemos gestión con Petroecuador y relaciones comunitarias para hacer brigadas médicas. Cada seis meses desparasitamos y damos atención médica general.

9. ¿Existen políticas públicas implementadas en el cantón o parroquia que ayuden a mitigar estos impactos?

Entrevistado:

Actualmente estamos retomando esos temas. Cuando llegamos no había nada avanzado, pero iniciamos. Sin embargo, todo es burocrático y toca esperar respuesta

10. ¿Cómo considera que ha cambiado la vida cotidiana de los habitantes con la actividad petrolera?

Entrevistado:

Ha cambiado muchísimo. Para unos ha sido positivo por el aumento de plazas de trabajo y economía; para otros, negativo por la contaminación.

11. ¿Las autoridades locales, provinciales o nacionales han implementado medidas de mitigación?

Entrevistado:

Le quedo debiendo esa respuesta. Solo estamos dándole seguimiento a lo aprobado en la Asamblea Nacional, como el retiro de mecheros hasta 2030.

12. ¿Las empresas petroleras han ofrecido compensaciones, programas sociales o proyectos de desarrollo?

Entrevistado:

Trabajan los señores de relaciones comunitarias de Petroecuador, coordinando directamente con los presidentes de las comunidades de la zona de influencia. Aquí en la parroquia siempre ha sido así.

13. ¿Estas compensaciones se dan más a las personas que viven directamente en la zona de influencia?

Entrevistado:

Ajá, así es.

14. ¿Existe algún proyecto o iniciativa local para monitorear la contaminación?

Entrevistado:

No tenemos eso. Pero estamos presentando un proyecto a Petroecuador para mejorar la red de agua potable.

15. ¿Qué medida considera necesaria para reducir el impacto de los mecheros?

Entrevistado:

Más responsabilidad por parte de las empresas petroleras, mayor seguridad para evitar la exposición a la contaminación.

16. ¿Ha notado responsabilidad empresarial con las comunidades o parroquias?

Entrevistado:

No tengo mucho contacto directo con ellos porque se manejan con los presidentes de las comunidades, pero creo que sí.

17. ¿Considera que las indemnizaciones o compensaciones han sido justas?

Entrevistado:

Nunca van a ser justas. Las empresas buscan sacar más provecho. Deberían ayudarnos con proyectos macros para realmente compensar la contaminación, pero negocian solo con quienes es más fácil convencer.

Dayana Sanmartín:

Muchísimas gracias por su colaboración.

Entrevistado:

Cuenta conmigo.

Entrevista realizada al presidente de la Parroquia Unión Milagreña

Pregunta: ¿Cuántos mecheros petroleros están activos en su parroquia?

Respuesta: Bueno, en sí en mi parroquia están activos dos mecheros, los que pertenecen al bloque 60 de las comunidades tanto Independencia como la 23 de Junio.

Pregunta: ¿Qué efectos ambientales se han observado en la parroquia debido a la presencia de los mecheros?

Respuesta: En el aspecto de contaminación, porque siempre botan humo que vuela en el aire y cae en esteros, riachuelos, ojos de agua, y también en los techos de las casas, afectando el consumo humano del agua. También afecta a los insectos que habitan ahí, por el calor que generan los mecheros, y afecta a los seres humanos que vivimos cerca.

Pregunta: ¿Usted como autoridad ha recibido algún tipo de denuncia o queja de los habitantes sobre el problema ambiental que causan los mecheros?

Respuesta: Así es. Nos han pedido cómo podríamos mitigar este impacto ambiental. Como ejemplo, en el bloque 15 se eliminaron los mecheros usando motores Wartsila que generan energía. Sería bueno replicarlo acá en el bloque 60.

Pregunta: ¿Se han realizado estudios ambientales dentro de la parroquia para evaluar este impacto?

Respuesta: Por el momento, desde la administración en la que estoy, no se ha tomado ningún estudio, a excepción de cuando se rompió la tubería del SOTE y bajó el crudo por el río Napo, donde se hizo algo pero no se cumplieron las ayudas ofrecidas.

Pregunta: ¿Se han registrado derrames de petróleo, incendios menores o afectaciones al ecosistema?

Respuesta: Sí, actualmente hace unos dos o tres días hubo un derrame de petróleo en la comunidad Rocafuerte, debido al desgaste de la tubería.

Pregunta: ¿Se han registrado problemas de salud en la parroquia que podrían estar relacionados con la exposición a la contaminación de los mecheros?

Respuesta: Se podría decir que sí, especialmente problemas respiratorios, ya que el gas quemado libera pequeñas partículas que respiramos y eso ha venido produciendo cáncer.

Pregunta: ¿Han solicitado apoyo a las autoridades de salud para evaluar este impacto?

Respuesta: Hemos solicitado apoyo, pero más bien en campañas de prevención como la desparasitación, no específicamente por el tema petrolero.

Pregunta: ¿Conoce si existen políticas públicas implementadas en el cantón o parroquia que ayuden a mitigar los impactos?

Respuesta: Muchas veces hay políticas, pero jamás se han cumplido; solo quedan en letra muerta.

Pregunta: ¿Cómo ha cambiado la vida cotidiana de los habitantes de la parroquia con la presencia de los mecheros o la actividad petrolera?

Respuesta: Hay algunas mejoras como las vías, pero en cuanto a la salud, los mecheros generan contaminación. La afectación no es inmediata, sino a largo plazo, produciendo enfermedades como el cáncer.

Pregunta: ¿Las autoridades locales han planteado alguna medida de mitigación respecto a los mecheros?

Respuesta: Por el momento no hemos hecho ninguna acción, pero tenemos planteado tener una reunión con las operadoras para llegar a un consenso y eliminar los mecheros.

Pregunta: ¿Estaba al tanto de la lucha de jóvenes en Quito para eliminar los mecheros?

Respuesta: No, no estaba al tanto, pero creo que es importante que las comunidades estén enteradas.

Pregunta: ¿Las empresas petroleras han ofrecido algún tipo de compensación o proyecto de desarrollo para la parroquia?

Respuesta: Para el gobierno parroquial no, pero sí para las comunidades a través de indemnizaciones y compensaciones. De la petrolera privada recibimos una pequeña ayuda para un proyecto de asfaltado.

Pregunta: ¿Existe alguna iniciativa comunitaria local para monitorear la contaminación y sus efectos?

Respuesta: Por el momento no.

Pregunta: ¿Qué medida considera necesaria para reducir el impacto de los mecheros o qué se podría hacer con el gas quemado?

Respuesta: Propuse en una reunión con la Gobernadora que se eliminen los mecheros y que ese gas se use para generar energía eléctrica para las estaciones petroleras y las comunidades cercanas.

Pregunta: ¿Cree que ha sido justo el beneficio que han recibido las comunidades en comparación con el daño?

Respuesta: No, lo que se llevan es muchísimo y las obras sociales son pequeñas. Deberían venir con proyectos de agua potable y hospitales, porque el agua es salud y necesitamos atención médica urgente en casos como mordeduras de serpiente, que aquí no podemos atender rápido.

Pregunta: ¿Cree que ha sido justo el beneficio que han recibido las comunidades en comparación con el daño?

Respuesta: No, en realidad no ha sido justo. Lo que se están llevando es muchísimo y las obras o compensaciones sociales son pequeñas. Por el desconocimiento de las comunidades se acepta

poco. Ellos deberían apalearse el tema de la contaminación que nos dejan como herencia. Pienso que lo primero que deberían hacer es proyectos de agua potable, porque el agua es salud. También deberían construir hospitales tipo A en las parroquias, porque es importantísimo tener una planta de médicos para emergencias. Por ejemplo, aquí en nuestra parroquia, que es 100% agrícola, si sufrimos un corte o una mordida de serpiente, necesitamos auxilio inmediato, pero lamentablemente no tenemos una estructura adecuada, y eso nos afecta mucho. Estas son necesidades palpables y estoy seguro que la ciudadanía también está de acuerdo conmigo.

Entrevista realizada al presidente de la Parroquia Lago San Pedro

Entrevistadora: Buenos días mi nombre es Dayanna Sanmartín tesista de la Puce, quería que me ayude con una entrevista en relación a los mecheros petroleros de su parroquia.

Entrevistado Buenos días, mi nombre es Milton Ochoa, soy el presidente del parroquial Lago San Pedro.

Entrevistadora: Ya, a ver, la primera pregunta es:

1. ¿Cuántos mecheros petroleros están activos en su parroquia y sabe tal vez dónde están ubicados?

Entrevistado: Sí, a ver, tenemos en la particularidad nuestra como territorio, tenemos 3 mecheros:

- El primero que está ubicado en la comunidad Santa Rosa.
- El otro que está ubicado en bloque 60, que pertenece ya parte del cantón fuera de los Sachas, pero por delimitación nos tiene una parte de afectación.

- Y el otro que está ubicado en la comunidad La Tanguilla, que también pertenece de ambas partes a la parroquia San Sebastián del Coca, pero por delimitación territorial también forma parte de la cabecera parroquial nuestra, Lago San Pedro.

2. ¿Qué efectos ambientales ha observado en la parroquia debido a la presencia de estos mecheros?

Entrevistado: Bueno, los efectos más secundarios de la presencia, pues, y como familia que lo hemos vivido, es la filtración por el tema del cáncer. Con anterioridad a esto, pues, nosotros en la parroquia de San Pedro no teníamos esta afectación. Conllevando, claro, a las otras parroquias vecinas, por ejemplo, San Carlos, que es una parroquia con un índice bastante elevado, sobre el 40% de la población allá está con afectaciones por el tema del petróleo.

Pero cuando vinieron las perforaciones acá, en la cabecera parroquial nuestra, pues ya lo hemos vivido en nuestras familias, en nuestras personas. Y hay como unas 7 u 8 más de la comunidad que están con ese problema. Entonces el problema del cáncer o la información petrolera es la primera aplicación que nosotros hemos vivido como cabecera parroquial.

3. ¿Ha recibido denuncias o quejas de los habitantes sobre los problemas ambientales, como contaminación del aire o del agua?

Entrevistado: Sí, sí han habido, relacionadas a los mecheros. Sí, solo denuncias verbales por supuesto, porque la ciudadanía tiene miedo a represalias, tiene miedo a inconvenientes, tiene miedo a meterse con el Estado, de que va a haber cualquier anomalía adicional al tema.

Pero sí, por parte de la comunidad, moradores de Copal, en este caso comunidad de Santa Rosa, sí me han venido a manifestar la afectación que ha tenido en el tema del agua, contaminación.

Hace unos 3 o 4 meses hubo un pequeño derrame también allá, donde se afectaron caudales de

las fincas cercanas ahí. Pero no ha habido con mayor afectación, digamos, en este tema.

Más bien, es preocupante porque la situación en esa plataforma va a seguirse expandiendo.

Entonces eso sí nos preocupa porque ya el día de mañana no va a ser un solo mechero, sino van a ser 2, 3 o más.

4. ¿Se han realizado tal vez estudios ambientales aquí dentro de la parroquia para evaluar el impacto ambiental de los mecheros, o no se han realizado?

Entrevistado: Bueno, en el tema de los mecheros como cabecera parroquial no lo hemos hecho, porque como te decía, nosotros tenemos 3: el 1 que es en la comunidad Santa Rosa, pero de ahí los otros son un poquito distantes.

Acá lo que sí hemos hecho estudios es sobre el tema de contaminación del agua. Sí hemos hecho, con la bendición de Dios han salido bien, pero bueno, no descartamos de que por ahí sea el tema de la contaminación por el cáncer, porque no hay otra alternativa más que esa.

Y recordemos que, por ejemplo, en la comunidad hay varios pozos perforados y uno de esa agua es la que se toma, y yo creo que esa es la contaminación más importante y más clara de la que está.

5. ¿Se han registrado problemas de salud en la parroquia que podrían estar relacionados con este tema?

Entrevistado: El tema más principal, como te decía hace rato, es el tema del cáncer. El tema del cáncer es la afectación más directa que hemos tenido y vamos a seguir teniendo.

Se han tenido reuniones con entes que regulan el tema de la contaminación, pero bueno, poco o nada se ha podido lograr. Esto se ha hecho eco a nivel nacional y a nivel mundial, pero la lucha continuará.

No vamos a descansar pronto. Tú puedes lograr que esto pueda tener una diferencia a favor de la población.

6. ¿Han solicitado apoyo a las autoridades de salud o del cantón, como al Ministerio de Salud Pública?

Entrevistado: Sí, es un poco penoso porque lamentablemente solo constan las siglas MSP, nada más.

Lo demás, pues no hay. El tema de medicamentos no, y el tema de la atención prioritaria tampoco.

Nosotros, como tú conoces, aquí es más, no contamos con un puesto de salud. Estamos haciendo la gestión de uno, mediante el próximo año, esperemos con la voluntad de Dios y el trabajo que se está haciendo, y ya podamos obtener el puesto de salud.

Y bueno, sería un poco diferente porque en sí compañías como ENAP sí nos están aportando, sí nos están apoyando, sí nos están ayudando, y eso también hay que agradecer.

Pero en sí, como en, tampoco son los culpables. En fin, el tema de la explotación petrolera viene desde hace muchos años atrás y corregir eso creo que sería un poco imposible. También ponernos en contra sería un poco imposible porque es un recurso del Estado.

Claro, igual son pocas las empresas privadas, pero también hay muchas empresas públicas.

7. ¿Conoce si existen políticas públicas implementadas en el cantón o tal vez en la parroquia que sirvan para mitigar los impactos de los mecheros?

Entrevistado: Bueno, políticas públicas acá, a más de la gestión y la que uno hace, no, no, no existe.

No existe, entonces creo que ahí sí, te vuelvo y te repito, creo que el trabajo unificado con la insistencia.

Entonces la ENAP, que es la operadora acá en territorio, pues está mitigando en algo el tema.

Ellos en la presente fecha, por el tema de salud, han ofrecido ayudar para el puesto de salud.

Han ofrecido dar la mano con el tema del asfalto que estamos haciendo.

Entonces sí están trabajando con nosotros. Lo importante es que están sumando a este trabajo.

Como le decía hace rato, no es culpa de ellos tampoco, ellos son una empresa que se dedica a la explotación petrolífera y por lo tanto están haciendo una función que el Estado les permite.

Entonces más bien, pedir al Estado que forme parte de este tema, que dirija este tema, implemente políticas públicas para que ellos puedan de una forma mitigar y ayudarnos a nosotros, las poblaciones.

Y no solo como Lago San Pedro, sino como la provincia.

8. En relación a esto, ¿las autoridades provinciales o nacionales han implementado alguna medida que sirva para mitigar estos efectos?

Entrevistado: Pues no hay ninguna. No hay ninguna.

A nivel nacional se ha hecho eco, han habido denuncias de los mecheros, de la muerte, de los 7 mecheros, de la muerte de Nogal.

Se han hecho denuncias de la parroquia San Carlos, se han hecho denuncias de la provincia en general.

Está también Dayuma en este problema, pero lamentablemente no se ha hecho nada.

Se ha omitido el pedido y el clamor del pueblo.

Y entonces eso es alarmante, eso es alarmante y va a ser preocupante todavía, porque si a la ciudadanía, al afectado, al que está enfermo, no le da la mano, imagínese que nosotros, la ciudadanía, vamos a terminar.

Imagínese, nosotros, la ciudadanía vamos a terminar al 100% contaminados, y eso es más claro y eso es más real.

9. ¿Las empresas petroleras han ofrecido algún tipo de compensación, programa social o proyecto de desarrollo para la parroquia como tal, o solo se ofrecen para los moradores de donde está ubicado el mechero?

Entrevistado: Como compensación, como obra compensatoria, en este caso ENAP sí ha dado a la comunidad de Santa Rosa.

Pero en el trabajo conjunto con mi autoridad, estamos trabajando para que el puesto de salud sea una realidad.

Vamos a hacer el puesto de salud, Dios mediante.

Nos están ayudando para hacer la casa del adulto mayor, y para el tema de una suerte también lo están aportando.

Entonces eso es muy bueno, porque no están obviando la responsabilidad de ellos también.

Entonces sí están trabajando para, en algo, pues.

Solo entrar en el tema del puesto de salud es importantísimo, es importantísimo, porque imagínate, la fiscalización del puesto de salud nos sale como casi 80 a 90 mil dólares.

Entonces como GAD parroquial nosotros no vamos a tener para pagar esos 80 o 90 mil dólares que nos tocaría.

Pero ellos se ofrecieron a ayudarnos con la fiscalización.

Entonces también nos van a brindar la mano con el tema de la fiscalización del asfalto que estamos presentando.

Y eso es importante, porque no están eludiendo la responsabilidad que tienen con la comunidad, con la parroquia.

10. En relación a esto, ¿considera que estas compensaciones son justas, o se debería dar más a las personas?

Entrevistado: Nada va a ser justo.

Nada va a ser justo.

Por más de que se invierta en territorio, por más de que se haga la misión en territorio, no va a hacer bulto porque la contaminación viene desde la tierra.

Estamos matando a la tierra.

Deberíamos implementar lo que son esta clase de filtros purificadores de agua para cada una de las casas.

Pero también la ciudadanía no colabora, no quiere.

En el tema de los presupuestos participativos, ellos prefieren mejor coger su vaquita, o su guadaña, o cualquier otra actividad, en vez de invertir en salud.

Entonces también un llamado a la ciudadanía de que empiece a pensar de que la salud es lo primero.

Sin salud no somos nada.

Podemos tener toda la comunidad, todo el recurso, todo, pero si no empezamos por salud, no lo podemos hacer.

En algunas reuniones se habló con el Consejo Provincial, hablamos con el Municipio, para que la ciudadanía empiece a direccionarse por ese tema.

Pero no lo quisieron.

Nosotros como autoridades no podemos obligar a que una persona invierta, porque la salud es personal.

Es verdad, nosotros los autoridades trabajamos para que la salud tenga un beneficio diferente,

una estabilidad diferente, una normativa diferente, pero también tenemos que empoderar a los ciudadanos como dueños propios de su salud personal.

11. ¿Qué medidas considera usted necesarias para reducir el impacto de los mecheros petroleros o cuáles serían las medidas que se podrían aplicar?

Entrevistado: La primera medida, y la única medida que sería, es aprovechar el tema del gas.

Deberíamos empezar a envasar.

Nosotros como provincia deberíamos tener ya acá una refinería que se encargue para dar una envasadora netamente del gas y poder ir aprovechando, no solo para gas de uso doméstico, sino para algunos derivados que podemos hacerlo.

Entonces esa sería la única forma de poder poner fin a ese tema.

Poner fin a que el pueblo tenga esa tranquilidad, a que el país tenga esa tranquilidad.

No estamos en contra de que no se explote, por supuesto, pero sí estamos en contra de la contaminación, y siempre vamos a estar a favor de la vida.

Entonces sería una de las únicas opciones que se puede dar acá.

Porque si tú te pones a pensar, no hay otra forma diferente de poder hacerlo sino de aprovechar al 100% el gas y no hacerlo gástrico de verdad, para poder hacer uso doméstico o cualquier otra actividad que se pueda.

Entrevistadora: Eso sería todo. Muchísimas gracias a ti, mi Dayanita. Un abrazo.

ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS PERSONAS QUE VIVEN CERCA DE LOS MECHEROS PETROLEROS

Entrevista realizada a Yolanda Chamorro

Buenos días, mi nombre Dayanna Sanmartin, estudiante de la Universidad Católica de Quito. Estoy haciendo mi tesis sobre el impacto ambiental de los mecheros petroleros y me gustaría hacerle unas pequeñas preguntas para conocer un poco.

Respuesta: Ya, bueno, ya.

Pregunta: ¿Cuál es su nombre?

Respuesta: Yolanda Chamorro.

Pregunta: ¿Cuánto tiempo ha vivido usted aquí en la comunidad?

Respuesta: Yo vivo desde el 2002 ya, que ya es 2012, pero yo, mi esposo vive más años.

Pregunta: ¿Cuál es su principal fuente de ingresos o actividad que hace?

Respuesta: Ah, un ama de casa.

Pregunta: ¿Usted ha notado cambios en el ambiente desde que se instalaron los mecheros petroleros aquí en la parte?

Respuesta: Pésimo. Eso a veces uno no está tranquilo. A veces llega un olor terrible.

Pregunta: ¿También produce malos olores?

Respuesta: Sí.

Pregunta: ¿Cómo describiría la calidad del aire aquí en la parroquia usted?

Respuesta: No sé, pues, como que decía, ¿no?, que los iban a quitar ahora en el 2016, pues esperamos eso, que los quiten, pero pues a veces dicen, algunos dicen que sí, dicen y no cumplen, pero que ya está la sentencia de las niñas que ganaron, entonces dijeron que, si no, pues de Petroecuador dijeron que, si no cumplían eso, que ellos también tenían una sanción, es una multa.

Respuesta (continúa):

Sí, ok. Estamos esperando eso ya que se termine eso porque eso es una cosa, pues uno teme, ¿no? Eso, ya como dicen, quiso dar cáncer, todo eso. Mira, y a veces uno sufre de ardor de los ojos, cualquier, a veces cualquier humo y uno ya está... es terrible, uno no está tranquilo, claro, no duerme tranquilo, no sé. A veces es ruidosa igual, ¿no?

Pregunta:

¿Sí, el ruido y el olor terrible?

Respuesta: Sí.

Pregunta:

¿Ha observado tal vez afectaciones en el agua que se consume?

Respuesta:

Pues siempre sí, porque la hago... yo siempre la tomo hervido, nunca el tomo cruda, aun cuando dicen que el agua hervida uno se le acaba, que se le acaba la niñera. Es más claro.

Pregunta:

¿Ha notado cambios en la flora y fauna local aquí o afectación hacia los animales tal vez?

Respuesta:

Ah, a los árboles a veces se secan. Antes le caía aceite de eso, todo era puro aceite eso, las ramas, todo eso de lo que quema.

Pregunta:

¿Y a la ropa?

Respuesta:

A la ropa, cuando tiende la ropa, igual.

Pregunta:

¿Usted ha experimentado o conoce alguna persona de aquí de la comunidad con problemas respiratorios, alergias o enfermedades en la piel?

Respuesta:

Ah, mi esposo le dio una enfermedad. Primero empezó por otitis media y se llama una enfermedad que le dicen granulomatosis. Él sufrió, es en la piel o respiratoria, ahora lo mató esa enfermedad, como huérfano dice ya, pero respira todo eso, de todo le dio. Él sufrió como 9 años para poder recuperar, pero aquí no lo pudieron curar. Le tocó de irse para afuera.

Respuesta (continúa):

Y yo le explicaba a él, está gracias a Dios recuperando, de tantos años que él ha sufrido de la enfermedad. Así está recuperando ahorita. Solamente le toca los controles, incluso que los controles le tocan 2-3 meses que él se va y llega.

Pregunta:

¿Dónde se hace tratar?

Respuesta:

Él se hace tratar en Colombia. Porque acá no pudieron. Aquí hicimos lo que pudimos y gastamos lo que teníamos y no, y no, no, no pudieron.

Pregunta:

¿Conoce que existan casos de enfermedades graves como el cáncer o problemas neurológicos, problemas del corazón?

Respuesta:

Gente, mucha gente. Una señora ya se murió de cáncer, bastantes personas igual. Y eso es el temor de nosotros también.

Pregunta:

Claro, de las personas que viven.

¿Cómo cree que los mecheros que están aquí han afectado la calidad de su calidad de vida o cómo cree que afecta a vivir cerca de ellos?

Respuesta:

Pues para vivir bien, es como decir, como le digo, que estamos esperando que los, ah, los quiten. O sea, para vivir tranquilos, ahí sí uno como que descansa, como que respira bien. Porque así como está, uno vive como pesado el cuerpo, como, no sé, algo raro.

Pregunta:

¿Cree que la comunidad está suficientemente informada sobre los riesgos ambientales?

Respuesta:

Sí, sí, les han informado. Sí, todos, todos sabemos que eso es peligroso.

Pregunta:

¿No han presentado tal vez alguna denuncia o algo?

Respuesta:

Sí, todo eso sí, no comunica. Dijeron que ya los, que supuestamente los quitaban ahora del 2026.

Pregunta:

¿Ha disminuido tal vez sus actividades económicas estos mecheros como la agricultura, pesca, turismo o sus actividades en la casa?

Respuesta:

Aquí, pues, lo único que le digo es, como no tengo cosas así, como digo de agricultura, a veces cualquier mata que está así floreciendo, los frutos, es como que se endurecen, están como honey, los hermanos, y ya no, ya no madura.

Pregunta:

¿Eso sería en todas las preguntas? ¿Necesita algo más que nos quiera decir tal vez?

Respuesta:

Eso sea, o sea, eso qué diciendo. Usted dice la que se va a cumplir puede quitar. O sea, lo que está es la sentencia que hasta el 2030 se tienen que quitar todos los mecheros. En este caso no se han hecho y solo se han quitado dos mecheros y los otros solo se han apagado momentáneamente, no es que se los ha quitado.

Respuesta (continúa):

Entonces igual yo soy en conjunto con las chicas que hicieron la casa mechero, la sentencia, que hemos investigado algunas cosas y hemos estado ahí, pero igual es complicado. Entonces espera que sí, que cumpla. Sí, porque dijeron que en otras partes los han cogido y los han venido a dejar acá, porque eran como dos o no sé cuántos eran, y ahorita lo habían cogido y venido a dejar esto acá.

Respuesta (continúa):

Eran menos mecheros, eso sí, eran, mete uno o dos, como quiera. Y ahorita como que son cinco o siete, no sé. Han pasado de otros días, por otro lado los han venido a poner acá. Y supuestamente ya quitaron, es como decir eso: los lleva a otro, los apagan, sí, pero no es que los quitan en realidad. Y en realidad han aumentado en este último año.

Respuesta (continúa):

Y eso es el mal hecho político, claro. En vez de ayudar, es perjuicio para, y más que todo aquí, porque es un centro, centro poblado.

Cierre:

Eso, señorita. Muchas gracias por su colaboración.

Entrevista a Lesly Andrea Naranjo

Entrevistadora: Ya, mi nombre es Dayana Sanmartín, soy tesista de la Universidad Católica de Quito y le quería hacer unas pequeñas preguntas sobre el tema de los mecheros. ¿Me puede ayudar con su nombre tal vez?

Entrevistado: Lesly Andrea Naranjo.

Entrevistadora: Ok. ¿Cuántos años tiene?

Entrevistado: 23.

Entrevistadora: ¿Y cuántos años vive usted ya aquí?

Entrevistado: 1 año.

Entrevistadora: La primera pregunta es: ¿usted ha notado cambios en el ambiente desde que están los mecheros?

Entrevistado: Sí, sí.

Entrevistadora: Ok. ¿Qué tipo de cambios tal vez?

Entrevistado: El agua es media rara. A veces está lavando todos los días con cloro. No se va... salen granitos en el cuerpo.

Entrevistadora: Ah, ¿les afecta igual al cuerpo?

Entrevistado: si bastante

Entrevistadora: La segunda pregunta es: ¿usted cómo describiría la calidad del aire que hay aquí?

Entrevistado: Hay muchas ocasiones por medio de los mecheros... demasiado calor.

Entrevistadora: Ok. La siguiente pregunta es: ¿ha observado afectaciones... bueno, esto es del agua misma... ¿ha notado cambios en la flora y fauna local tal vez?

Entrevistado: Sí.

Entrevistadora: ¿Cómo son los cambios?

Entrevistado: Por ejemplo, hay mucha... lo que es flora y fauna en las plantas, sombríos, animalitos. Sí. En lo que es la gallina hay demasiada... esto... le da peste a la gallina, hay demasiado. Por ejemplo, en esta localidad, en esta parte, hay demasiado, demasiado peste. En cambio, lo que es alejado de los mecheros no están contaminados.

Entrevistadora: Ah, ok. ¿Y usted tal vez conoce o ha experimentado problemas de salud, enfermedades en la piel, problemas respiratorios, alergias?

Entrevistado: Una vez sí, con granitos en el cuerpo. Por eso digo que el agua con cloro a cada rato, porque si no, por motivo de esto del ambiente malo puede causar cáncer, porque algunas personas ya tienen cáncer por medio de los mecheros.

Entrevistadora: Claro. Y esa misma era la otra pregunta: ¿si conoce casos de enfermedades de cáncer o otro tipo de enfermedades graves?

Entrevistado: Sí, hay mucho. Este... que han dicho, no conozco alguna persona que... bueno, tal vez también sea por el cáncer, que cuando hubo una chica que vivía aquí y le pegó cáncer, leucemia, y lamentablemente falleció. No sé si era por lo mismo porque ella ha vivido varios años aquí, pero algunas personas dicen que sí es por los mecheros.

Entrevistadora: ¿Y cómo cree que los mecheros han afectado su calidad de vida aquí?

Entrevistado: Por el ambiente, por lo que botan, lo que es la corrupción de esto, entonces es como que se esparce todito. Por eso hay que mantener los tachos de agua sellados para que ese tipo de lo que botan no caiga en el agua.

Entrevistadora: Ok. Igual nos comentaban que la ropa de los chicos de la escuela todo se mancha y todo.

Entrevistado: Ok.

Entrevistadora: Y la otra es: ¿ha disminuido esto que están los mecheros aquí, ha disminuido sus actividades económicas?

Entrevistado: Sí, varias veces.

Entrevistadora: Ok. ¿Cree que la comunidad está suficientemente informada sobre los riesgos ambientales y de salud asociados al tema de los mecheros?

Entrevistado: Sí, pero no hacen nada.

Entrevistadora: Ah, ¿pero la comunidad sí conoce?

Entrevistado: Incluso habían hecho un contrato para que desaparezcan los mecheros, pero nunca van a desaparecer. Sí, están convenios que llegó hasta... o sea, eso nunca... una demanda, huelga, marcha, lo ocurrido que han hecho aquí en esta comunidad, pero no se va. Claro, sí es complicado.

Entrevistadora: Eso sería todo, muchísimas gracias, que le vaya bien.

Entrevista a María Fabiola Cuasi Alpug

Entrevistadora: Buenos días, mi nombre es Dayana Sanmartín, soy estudiante de la Universidad Católica de Quito y estoy haciendo mi tesis sobre el impacto socio ambiental de los mecheros que están aquí en su parroquia. ¿Me puede ayudar con su nombre, por favor?

Entrevistada: María Fabiola Cuasi Alpub.

Entrevistadora: Ok, ¿cuántos años tiene?

Entrevistada: 23.

Entrevistadora: ¿Cuántos años vive usted aquí?

Entrevistada: 16. Bastante tiempo.

Entrevistadora: ¿Cuál es su principal fuente de ingresos aquí en la comunidad o su actividad económica?

Entrevistada: Agricultura.

Entrevistadora: ¿O trabaja en alguna empresa petrolera?

Entrevistada: No.

Entrevistadora: Las preguntas están relacionadas al tema de los mecheros. ¿Ha notado cambios en el ambiente desde que se instalaron los mecheros?

Entrevistada: Sí.

Entrevistadora: ¿Qué tipo de cambios? ¿Tal vez en el aire, el agua?

Entrevistada: Aquí siempre ha sido malo. Desde que se instalaron, ha sido súper mal. Antes, tal vez, ¿cuántos años llevan los mecheros aquí?

Entrevistada: Desde que vine había uno, ahora ya hay como siete. O sea, que aumentaron en vez de disminuir. Ha provocado malos olores.

Entrevistadora: ¿Cómo describiría la calidad del aire aquí en la parroquia?

Entrevistada: Aquí hay gente que se ha muerto.

Entrevistadora: ¿Ha observado tal vez afectaciones en el agua que consume usted?

Entrevistada: Han venido personas que han visto el agua, y dicen que no se puede consumir. Por ejemplo, el agua del techo que cae, no se puede consumir. Los aljibes tampoco se pueden usar para tomar agua. Los pozos un poco se pueden hacer, pero sale el agua sucia, y donde no se puede tomar. Lo que consumimos es agua potable, pero no sé de dónde viene.

Entrevistadora: ¿Ha notado cambios en la flora y fauna local, tal vez en las plantas y los animales?

Entrevistada: Las plantas aquí se secan. Las plantas de coco crecen una vez y ya se mueren. No cargan mucho. Y en los animales también hay afectación, ya que muchas personas se enferman de la garganta y tienen enfermedades respiratorias.

Entrevistadora: ¿Usted ha experimentado problemas respiratorios, alergias, o enfermedades en la piel?

Entrevistada: Sí, a veces en la mayoría de las personas. A mí también me pasa. La tos vuelve una y otra vez.

Entrevistadora: ¿Existen casos de enfermedades graves que usted conozca, como cáncer u otras enfermedades?

Entrevistada: Sí, varias personas han muerto. También he tenido familiares que han estado muy mal.

Entrevistadora: ¿Y cómo cree que los mecheros han afectado su calidad de vida al vivir cerca de ellos?

Entrevistada: Las enfermedades es lo principal. Afecta a las personas porque en otros lugares no hay tantas enfermedades.

Entrevistadora: ¿Cree que la comunidad está suficientemente informada sobre los riesgos ambientales y de salud asociados al tema de los mecheros?

Entrevistada: Algunas personas no les importa, pero sí la mayoría está informada. Nosotros hemos hecho reuniones para informarnos, pero no siempre se toman en cuenta.

Entrevistadora: ¿Quién les informa sobre estos temas?

Entrevistada: El presidente del barrio y de la parroquia.

Entrevistadora: ¿Ha habido alguna ayuda directa por parte de la empresa petrolera?

Entrevistada: No, nunca ha llegado ayuda directa. Indirectamente nos dieron unas máquinas de coser hace unos 12 años, pero desde entonces no hemos recibido nada más. Cuando las personas tienen alguna enfermedad, tampoco reciben ayuda.

Entrevistadora: ¿Y cree que la empresa debería hacer algo más por la comunidad?

Entrevistada: Sí, claro. Deberían ayudar más.

Entrevistadora: Muchísimas gracias por su colaboración.

Entrevistada: De nada.

Entrevista realizada a la señora Veronica Sandoval

Entrevistador(a): Entonces, buenos días, mi nombre es Dayana San Martín, soy estudiante de la Universidad Católica de Quito. ¿Cuál es su nombre, me dijo?

Entrevistador(a): Mi nombre es Veronica Sandoval y tengo 32 años

Entrevistador(a): ¿Cómo se llama la parroquia aquí?

Entrevistado(a): La parroquia pertenece al cantón Joya de los Sachas, a una distancia de 5.6 km. Esta es la comunidad San Antonio.

Entrevistador(a): ¿La comunidad no pertenece a la parroquia Unión Milagreña ?

Entrevistado(a): No, todavía no, están en eso de que se dé ya. Hasta el Kilómetro 5 y 6 del Sacha todavía está, pertenece todavía a Sacha.

Entrevistador(a): Ya, ya. ¿Cuánto tiempo ha vivido usted aquí?

Entrevistado(a): Yo ya llevo viviendo 6 años. Vivía en el centro poblado, pero ahora vivo aquí, 6 años, en una finca.

Entrevistador(a): Ok. ¿Y cuál es su principal fuente de ingresos aquí o actividad económica?

Entrevistado(a): Con mi esposo, él como sabio trabaja en camioneta, y yo vendo pollitos y sí hago domicilios de uñas.

Entrevistador(a): Ah, qué bien. Ya, ok. Las preguntas relacionadas con el tema de los mecheros. ¿Han notado cambios en el ambiente desde que se instalaron los mecheros aquí?

Entrevistado(a): Sí, bastante.

Entrevistador(a): Sí, ¿cuáles son esos cambios, por ejemplo?

Entrevistado(a): Aparte de que el sol a veces afecta la calor, cuando cogen el día los tienen prendidos, que la calor afecta más. También es a veces los cultivos casi no... o sea, sí, sí producen, pero no como se producía antes de que tengan todo el día encendido, porque los tienen todo el día encendidos. Entonces sí afecta bastante.

Entrevistador(a): ¿Cómo describiría usted la calidad del aire aquí en la zona, en San Antonio?

Entrevistado(a): Bueno, es que nosotros vivimos al control, o sea, vivimos cerca de varios... de la subestación y todo eso, entonces el aire no... en sí no es bueno. Muchas veces se enferman los niños. Ni modos, la ducha.

Entrevistador(a): ¿Ha notado tal vez humo, cenizas o malos olores que provienen de los mecheros?

Entrevistado(a): Humos, cómo si se ve humo, se resalta.

Entrevistador(a): ¿Y malos olores tal vez?

Entrevistado(a): Malos olores cuando nosotros vamos saliendo hacia el pueblo y se va cerca de eso, ahí sí emana un olor como a gas, como quemado, sí.

Entrevistador(a): Ya, ok. ¿Ha observado afectaciones en el agua que consume usted?

Entrevistado(a): Nosotros en el agua no, por lo que nosotros hemos hecho pozo perforado, vas a preparar, y aún así no se nota porque no tenemos todo el sistema de purificación.

Entrevistador(a): Ah, bueno, ahí sí.

Entrevistado(a): Ah, claro, ahí es el problema, por eso mismo lo pusieron.

Entrevistador(a): Claro. Entonces, ¿ha notado cambios tal vez en la flora y fauna, afectación a los animales, a las plantas?

Entrevistado(a): Sí, ya no se ve como se veía antes. Animalitos, porque antes se veía bastante monito, bastante pajaritos de animales, pero ya monos es de repente. Cuando una planta está con bastante fruta o flores, asoman los monitos. O nosotros así traemos plata, no sé, por ahí ellos llegan, pero de ahí casi ya no se ve. Eso sí se ha afectado bastante.

Entrevistador(a): ¿Ha experimentado o conoce personas de la comunidad con problemas respiratorios?

Entrevistado(a): Oiga, la verdad es que yo casi como tengo mis niñas no salgo, pero se escucha que hay vecinos que tienen enfermedades, así como asma, todas esas cosas. Entonces, más se afecta, sí. He escuchado de los vecinos de más adentro de la comunidad, sí, que sí, sí presentan esas enfermedades.

Entrevistador(a): Ok. ¿Existen tal vez o conoce enfermedades graves como el cáncer, enfermedades cardiovasculares?

Entrevistado(a): No, por aquí yo no, no, o sea no he escuchado. Yo como casi no salgo de aquí, no he escuchado. Debe ser.

Entrevistador(a): ¿Y enfermedades en la piel?

Entrevistado(a): Sí. Mis hijas, incluso ellas surgen en la piel. Ellas no pueden salir así, así esté el sol o esté sombra, casi no salen hacia coger aire afuera porque se hacen llaguitas y una picazón en el cuerpo. Entonces ya sería igual. Debe ser por el aire.

Entrevistador(a): Sí, sí, el aire.

Entrevistado(a): Es contaminado, claro.

Entrevistador(a): Y como dice que mantienen encendido todo el día...

Entrevistado(a): Bueno, hay lugares en los que sí apagan un rato, pero temporalmente. Pero de ahí, aquí usted puede ver en la subestación de aquí afuera los tienen prendido. Ya en el día los tienen prendido. Yo, por ejemplo, cuando mi esposo él viene, me ve al mediodía, me dice "vamos a ver a las niñas a la escuela", se ve que están prendidos y votan ese humo. Están prendidos. Ahorita pasamos viendo también.

Entrevistador(a): Ya. ¿Cómo cree que los mecheros han afectado su calidad de vida?

Entrevistado(a): Bastante, bastante, porque como le digo, nosotros sabíamos criar así bastante gallina y ese ya ese aire a los animales los enferma, los cambia totalmente, los enferma. Entonces uno no puede. Aunque se mueren.

Entrevistador(a): ¿Usted dice que criar pollos en el sector?

Entrevistado(a): Sí, nosotros en cambio en ese ámbito sí nos afecta bastante. Y a la calidad de vida también nos afecta, porque nosotros, como le digo, por ejemplo, yo tengo cuatro nenitas, mis nenas a veces se enferman de la nada. De la nada así, la piel, o les dan unos dolores de cabeza. Y eso que yo trato de que ellas no estén aquí afuera por el sol, no estén así, pero es el

aire, el aire mismo es ya contaminado. A uno le provoca. Hay veces, hay noches en que sí llega un olor, pero así no tan fuerte, pero llega un olor a gas. Pareciera que se nos va el gas en la cocina por eso. Pero no, es el olor ese de allá.

Entrevistador(a): ¿Han disminuido sus actividades económicas tal vez por el tema de los mecheros?

Entrevistado(a): Sí, nosotros sí. Porque como le digo, nosotros podemos oye, vendemos pollitos, a veces se nos mueren, todo eso. No igual, se apesta y sí, todos. Entonces sí, sí, sí se disminuye.

Entrevistador(a): Ya. ¿Y cree que la comunidad o bueno aquí el sector está suficientemente informado sobre estas afectaciones?

Entrevistado(a): No, no. Falta mucho. Por parte de los entes encargados de esto de ambiente falta narcisismo de capacitar, de conocer e informar a la ciudadanía.

Entrevistador(a): Claro. Y en este tema, no, que las comunidades bueno se dicen o que reciben algún tipo de beneficio por parte de las petroleras.

Entrevistado(a): Pues yo creo que no. O sea, por lo que usted puede ver el todo el trayecto hasta donde yo tengo conocimiento, se encarga la compañía de mantener limpio, incluso las más todo esto de aquí, lo que va la dirección del pozo que hay aquí, se encarga la compañía. Pero usted puede ver que este monte está súper alto, las orillas, y no dan mantenimiento. No cumplen con lo que quedan con la comunidad. Con solo eso es lo que hacen. No les dan algún tipo de... en eso se encargaría la directiva, la directiva de la comunidad. Pero eso se maneja la directiva con la compañía. Pero en sí, uno de los ofrecimientos de la compañía fue mantener limpios los accesos a los pozos. Pero bueno, no mantienen igual, no. No mantienen nada, está así. El dueño del

terreno tiene que hacer limpiar. Ejemplo ahorita mi suegra del lunes ya hacen limpiar eso.

Entonces no, no, la compañía no cumple.

Entrevistado(a): Hace no hace mucho hubo, se prendió, pudiste sacando el así debajo de esos tubos al otro lado, allá cerca de ese tubo. Ese pusite allí era el, el 11 que dicen.

Entrevistador(a): Ya.

Entrevistado(a): Ese que parece un muñeco. Ahí se encendió otro día todo eso por la del calor. Y lo que está ese hierbero seco. Cuando la gente apenas va por ahí corta, corta. Pero entonces no, no, no hay una seguridad para la ciudadanía. No cumplen tampoco.

Entrevistador(a): Eso sería todo, sueñito. Muchísimas gracias por su colaboración.

Entrevista a Marisol Cobeña

Entrevistadora: Buenas, mi nombre es Dayana Sanmartín. Soy tesista de la Universidad Católica de Quito. Estoy haciendo mi tesis sobre el impacto socioambiental de los mecheros petroleros, y como usted vive aquí cerca, quisiera hacerle una entrevista.

Primera pregunta: ¿Cómo se llama usted?

Entrevistada: Marisol Cobeña.

Entrevistadora: ¿Cuántos años tiene?

Entrevistada: 43.

Entrevistadora: ¿Cuántos años ha vivido aquí, en este sector?

Entrevistada: Ya llevo como unos 15 años.

Entrevistadora: Muy bien. Ahora vamos con la primera pregunta relacionada al tema de los mecheros. ¿Ha notado cambios en el ambiente desde que se instalaron los mecheros petroleros aquí?

Entrevistada: Sí, sí he notado.

Entrevistadora: ¿Cuáles son esos cambios?

Entrevistada: El clima ha variado mucho, y también las enfermedades están más, creemos que el cáncer más que todo. Aquí creo que es el lugar donde más personas tienen cáncer.

Entrevistadora: ¿Cómo describiría usted la calidad del aire aquí en el sector?

Entrevistada: Qué le puedo decir... de un 10, está por ahí en un 8 o 7, me pongo yo, de afectación como quien dice.

Entrevistadora: ¿Ha observado afectaciones en el agua que usted consume?

Entrevistada: No, pues bueno. Nosotros consumimos más agua de bidón. El agua de pozo solo la usamos para cocinar y lavar.

Entrevistadora: ¿Ha notado tal vez humo, ceniza o malos olores que lleguen desde los mecheros?

Entrevistada: No, o sea, no llegan. No tenemos todavía ese problema de malos olores.

Entrevistadora: ¿Ha notado cambios en la flora y fauna desde que se instalaron los mecheros?

Entrevistada: Las plantitas se mueren, o ya no producen como antes. Aquí al menos, donde estaba ese pozo... era un pozo que habían hecho como una posada. Y por aquí pasaba una zanja. Hay partes donde las plantas ya no producen.

Entrevistadora: ¿Y en los animales tal vez? ¿Se enferman o se mueren?

Entrevistada: Sí, hasta llena más que todo. Para criar gallinas casi ni se puede, porque enseguida les pega la peste y se mueren.

Entrevistadora: ¿Conoce a alguna persona de la comunidad o familiar con problemas respiratorios, alergias o enfermedades en la piel?

Entrevistada: Aquí mismo nosotros estamos pasando por eso. Ahorita estamos con un problema, no sé si será alergia. Mi esposo pasa con una picazón en el cuerpo que no se le quita con nada. Se le irrita, como sarpullido se vuelve. Y eso que estos días no ha hecho tanto calor; han estado más frescos. Cuando hace calor, es peor.

Entrevistadora: ¿Conoce casos de enfermedades graves, como el cáncer o enfermedades cardiovasculares, que se puedan relacionar al tema?

Entrevistada: La verdad, por aquí cercano no. Pero en la parte de allá, sí. La mayoría de conocidos tienen cáncer. Sigue habiendo bastante gente con cáncer.

Entrevistadora: ¿Cómo cree que los mecheros han afectado su calidad de vida o la forma de relacionarse con la gente?

Entrevistada: Por toda la contaminación ambiental, pero más que todo la afectación social. Porque la verdad, como yo solo me dedico a la casa, no tengo mucha sociabilidad con las demás personas, no sé.

Entrevistadora: ¿Cree que la comunidad está suficientemente informada sobre los riesgos ambientales y de salud que producen los mecheros?

Entrevistada: En una parte no, y en otra sí. Pero la gente... al menos esas empresas saben darles trabajo, entonces la gente se queda callada por el trabajito. Ya no dicen nada. Y en este caso, las

personas que trabajan en la compañía ya no pueden hablar nada de estos temas. Tienen su trabajito estable, mejor saboreado, y no dicen nada.

Entrevistadora: ¿Les dan algún tipo de indemnización por vivir cerca de los mecheros?

Entrevistada: Al menos nosotros por aquí, no. No sé los que están más cerca, o los que son de las directivas. A ellos siempre les dan algo, pero no sé la verdad. Por aquí no. No nos han dado ningún año, ni trabajo, que, es más: aquí a nosotros nos tienen abandonados, y eso que estamos cerca.

Entrevistadora: Bueno, eso sería todo. Muchísimas gracias por su colaboración. Entrevistada: De nada, mi niñita.